

EL GÉNERO COMO CONSTRUCCIÓN SOCIAL: UNA MIRADA DESDE LA EDUCACIÓN INICIAL

MSC. MANTILLA PACHECO DELFA NARCIZA
MSC. ZEBALLOS CHANG JULIA LORENA
MSC. MONTIEL HOLGUIN. SABINA FLORENCIA
LCDA. MONTAÑO ZURITA LESLY JOSELINE
LCDA. VILLEGAS POZO VANESSA LIZBETH



El género como construcción social: una mirada desde la educación inicial

MSc. Delfa Narciza Mantilla Pacheco
MSc. Julia Lorena Zeballos Chang
MSc. Sabina Florencia Montiel Holguin
Lcda. Lesly Joseline Montaña Zurita
Lcda. Vanessa Lizbeth Villegas Pozo

Título: El género como construcción social: una mirada desde la educación inicial

Primera Edición, 2023

AUTORAS:

MSc. Delfa Narciza Mantilla Pacheco
MSc. Julia Lorena Zeballos Chang
MSc. Sabina Florencia Montiel Holguin
Lcda. Lesly Joseline Montaña Zurita
Lcda. Vanessa Lizbeth Villegas Pozo.

REVISIÓN TÉCNICA

MSc. Deida María Raffo Velarde
Magister en Diseño Curricular

MSc. Ronny Fabrizzio Argudo Yopez
Magister en Educación

ISBN: 978-9942-7161-3-5

Publicado 2023 por acuerdo con los autores
Estrategias Online

CEO Editorial Guayaquil-Ecuador

Fecha: 28-08-2023 Cámara Ecuatoriana de Libro

**NOTA EDITORIAL: Las opiniones y contenidos publicados en esta obra son de
responsabilidad exclusiva de sus autoras**

AGRADECIMIENTO

Los andamios por donde caminan nuestras infancias ameritan de la capacidad de empatía y compromiso docente, donde el predominio de los adultos centrismos, no dobleguen la nobleza del ser humano en su capacidad para ponerse en el lugar de niñas y niños. La equidad de género debe seguir abriendo caminos de más diálogo y desmitificar los roles establecidos por el hecho de ser hombres o mujeres, porque la construcción de la identidad infantil, inicia en ese encuentro con la familia y sus primeros educadores. Agradecemos a nuestras familias por la motivación permanente para seguir apostando por una educación que nos enseñe a darle voz a nuestra niñez.

Tabla de contenidos

.....	1
Introducción	9
Planteamiento del problema de investigación	12
1.1. Problema de Investigación	12
1.2. Sistematización	18
1.3. Objetivos de la Investigación.....	18
1.4. Justificación e Importancia	19
1.5. Delimitación del Problema.....	20
1.6. Premisas de la investigación	20
Antecedentes de la investigación	22
1.1. Antecedentes	22
1.2. Marco Teórico – Conceptual	23
1.3. El patriarcado.....	23
1.4. Construcciones sociales de género.....	24
1.2.1 Roles de género	26
1.2.2 Identidad escolar.....	30
1.2.3 Convivencia escolar	33
1.5. Marco Contextual.....	37
1.6. Marco Legal.....	39
Diseño de la investigación	43
3.1. Investigación.....	43
3.2. Modalidad de la investigación	43
3.3. Tipos de investigación.....	44
3.4. Métodos de investigación	44
3.5. Técnicas de investigación	45
3.6. Instrumentos de investigación	46
3.7. Población y Muestra.....	48
3.8. Análisis e interpretación de los resultados de la encuesta aplicada a los padres de familia del nivel inicial I.	49
3.9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LAS TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN	67
La propuesta	71
4.1. Título de la Propuesta.....	71

4.2. Justificación	71
4.3. Objetivos de la propuesta	72
4.4. Aspectos Teóricos de la propuesta	72
4.4. Factibilidad de su aplicación:	74
4.5. Descripción de la Propuesta	75
4.6. Referencias Bibliográficas	90

Prologo

El objetivo fue comprender cómo afectan los roles de género en el desarrollo de la identidad y convivencia escolar mediante una investigación bibliográfica y de campo, en niñas y niños de 4 a 5 años del Subnivel 2 de Educación Inicial. La metodología aplicada tuvo un enfoque cualitativo, documental y de campo; se aplicó encuestas, entrevistas y hojas de trabajos a 62 personas. Los resultados mostraron que la mayoría de los padres de familia no ejercen roles de género en sus hijos, tanto la docente como el personal directivo concuerdan en que dentro de la institución las normas y actividades se dirigen a toda la comunidad educativa sin distinciones de género. Mientras que los estudiantes han comenzado a desarrollar una conciencia de género. Se concluye que los roles de género si influyen en el desarrollo de la identidad y la convivencia escolar.

Introducción

El sistema educativo se inscribe en un contexto social y a la vez histórico que ha logrado influir en el desarrollo cognitivo, así como en el aspecto moral y sexual de las niñas y los niños desde las edades tempranas. De este modo se comprende que la educación es, por tanto, uno de los pilares más importantes del cambio social y cultural en cuanto a la discriminación de género, puesto que se desarrollan y reproducen patrones que tienen que ver con la desigualdad e inequidad. Es así que la educación tiene un claro impacto en el desarrollo de la identidad de una persona (Navarro & Delgado, 2021).

El proceso de formación con respecto a la identidad se produce en el interior del individuo, pero se desarrolla mediante la interacción asimilativa con roles, estereotipos y comportamientos. De esta manera, el término "género" se refiere a las diferencias socioculturales que se han impuesto entre hombres y mujeres, las mismas que se construyen sobre una base biológica, por lo tanto, se toma en cuenta los papeles, expectativas y funciones de los dos sexos que se interiorizan e integran como parte de cada persona. Por estas razones, las niñas y niños se desarrollan dentro de contextos psicológicos diferentes, en los que se cultivan características y aspectos distintos (Fernández, 2020).

Aunque las normas están cambiando gradualmente, la idea de asignar roles de género impregna a niñas y niños desde una edad temprana, lo que puede observarse fácilmente en lo que corresponde a los juegos como parte de las primeras fases de socialización. Así pues, puede afirmarse que ya tienen ideas diferentes sobre los papeles que deben desempeñar cuando entran en el sistema educativo, que luego pueden reproducir en la escuela. Sin embargo, el verdadero problema es que no es posible diseñar el sistema educativo para eliminar esta desigualdad inicial. Por lo tanto, se puede evidenciar que el sistema educativo perpetúa, crea, reproduce y refuerza determinados estereotipos de género (Prieto & Arriazu, 2020).

Esto es evidente tanto en los planes de estudios implícitos como explícitos de los entornos educativos modernos. Al analizar el contenido de los planes de estudio y los libros de texto, se observa que la eliminación de los estereotipos de género no es uno de los objetivos que persiguen las instituciones educativas. Además, la repetición del modelo masculino como modelo asociado al progreso y al liderazgo en todos los ámbitos es un hecho innegable, mientras que las figuras

femeninas no pueden contemplar una igualdad quedando esto solo en un proceso imaginario (Wong et al., 2021).

Es notable que, aparte de la falta de integración de las cuestiones de género en el contenido del plan de estudios, no se le presta especial atención en el mismo. Por ejemplo, los talleres sobre igualdad de género en los institutos demuestran que los centros educativos rara vez tienen tiempo para este tipo de actividades, por lo que son una herramienta importante para remediar esta situación mediante la creación de mecanismos (Fernández, 2020).

La lógica de los estereotipos en el sistema educativo se ha percibido como patente en muchos talleres, tanto entre los alumnos como entre los profesores, y está estrechamente relacionada con la falta de educación en este ámbito. Así, se reconoció claramente el apego de los niños a los valores de protección, progreso y dominación, mientras que las niñas se relacionan más con la vulnerabilidad, superficialidad y familia, por lo que los talleres brindan la oportunidad de abordar este tema de forma diferente (Prieto & Arriazu, 2020).

De esta manera, la correspondencia entre la distribución de papeles entre los sexos y la tendencia a elegir ocupaciones diferentes, se puede señalar una estructura que influye en el futuro de las personas desde los primeros años de vida (Navarro & Delgado, 2021). En este caso, la presente investigación pretende indagar sobre la temática de los roles de género dentro de un establecimiento educativo como base para la elaboración de talleres pedagógicos que motiven a una mejor convivencia escolar.



CAPÍTULO 1:

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN



Planteamiento del problema de investigación

1.1. Problema de Investigación

La identidad y la convivencia de la escuela deben verse desde la perspectiva de la institución educativa como un lugar legítimo para aprender no sólo conocimientos, sino también actitudes y valores que deben promover la convivencia pacífica. Con frecuencia, este modelo está poco desarrollado debido a factores personales o sociales, que pueden llevar a los implicados en la promoción de una sana convivencia a conflictos que pueden desembocar en incidentes violentos con los alumnos. La convivencia puede entenderse como una construcción personal y social dirigida a crear un mundo compartido que debe reflejar valores como la igualdad, la justicia, la aceptación, el respeto, la confianza y el pluralismo (De la Torre et al., 2020).

La identidad escolar es un proceso que se relaciona con dimensiones individuales y grupales, enmarcadas en políticas y prácticas que se han institucionalizado dentro de una unidad educativa, una serie de tradiciones heredadas de prácticas y planes curriculares anteriores y costumbres que se han arraigado desde el hogar (Ávila, 2020). Estos conceptos se constituyen como un punto de inflexión donde las tareas emocionales empiezan a desarrollarse y crean situaciones de desigualdad entre los diversos actores, las inequidades se transforman en violencia, acosos, maltrato, etc., como por ejemplo, en el caso de los niños que son más susceptibles a insultos y golpes, mientras que las niñas padecen más de rumores, chismes o burlas; el lugar donde ocurren principalmente es en las aulas, el patio o las canchas de la unidad educativa y en menor escala los exteriores del centro educativo. Cabe señalar que el efecto del acoso escolar puede conllevar a problemas de estados de depresión, ansiedad y hasta el suicidio (Mosquera, 2020).

Los roles de género son tareas que se dan en un contexto determinado; el género es una categoría que define roles construidos socialmente, que reflejan los valores, comportamientos y/o acciones asignadas a mujeres y hombres por la sociedad. Estas definiciones cambian con el tiempo, dependiendo de la sociedad y la cultura en la que se analicen; los roles también incluyen las expectativas y normas que se espera que mujeres y hombres cumplan dentro de la sociedad y la cultura socialmente construidas, y proporcionan orientación sobre cómo deben ser percibidos y comportarse en relación con el género que se les ha asignado (Mencía, 2020).

Los roles de género específicos se adquieren en la infancia, se acentúan en la adolescencia, se acentúan en el inicio de la sexualidad y se transmiten en la familia y en la escuela. Hoy en día, se reconoce que los papeles de hombres y mujeres han cambiado en comparación con el pasado, y estos cambios parecen beneficiar a las mujeres, que gozan de importantes libertades en diversos ámbitos de la vida social que no tenían hace treinta o cuarenta años, como poder estudiar, tener una profesión, realizar un trabajo remunerado, utilizar métodos anticonceptivos, gestionar el número de hijos que tienen, elegir libremente a su pareja, etc (Vázquez & Nápoles, 2019).

Este reconocimiento de los "nuevos roles de género" está profundamente arraigado en la psique de niñas y niños y representa un cambio significativo para las nuevas generaciones, especialmente para las mujeres, aunque no suponga la introducción de la escolarización para lograr la igualdad de género; los estudios de los centros educativos muestran que los roles definidos para las niñas están vinculados a los que se consideran reservados a su género, como las tareas domésticas y el cuidado de los niños, mientras que los niños aceptan que, como hombres, deben estar preparados para las tareas familiares (Ocio, 2021).

La Comisión Internacional de la UNESCO ha elaborado un informe titulado "Delors en el siglo XXI". Uno de sus cuatro pilares - "aprender a vivir juntos" vincula la educación humana a la convivencia y la identidad en la educación, haciendo de la tolerancia y la convivencia entre culturas, pueblos, ideologías, etc. un tema educativo importante en los países occidentales. El Modelo Europeo de Garantía de la Calidad de la Educación deja claro que uno de los indicadores de la convivencia escolar es el clima escolar y el ambiente en el aula. Según este modelo, el clima escolar es un indicador de la calidad de la educación tanto a nivel escolar como comunitario (Reina, 2020).

Llevarse bien con los alumnos y la disciplina en la escuela son dos cuestiones que preocupan a profesores y responsables de centros escolares desde hace una década. Ello se debe a la persistencia de incidentes que perturban la armonía en las aulas y los centros escolares, lo que dificulta la búsqueda de soluciones adecuadas y eficaces a este problema. Nadie duda de que la coherencia y el respeto de ciertas normas son esenciales para una educación de calidad.

Por otra parte, las sociedades occidentales son cada vez más testigos de la violencia, la agresividad y la falta de disciplina y control en las aulas y las escuelas (Gómez, 2020).

El informe Global Gender Gap del Foro Económico Mundial muestra que la igualdad de género está disminuyendo, y el análisis de roles de género evalúa el nivel de desigualdad de género y los progresos realizados en los últimos cinco años. A pesar del nivel medio de desigualdad de género en todo el mundo, sigue habiendo problemas sociales que reflejan la percepción cultural del género, como la violencia de género, la discriminación en el lugar de trabajo, la falta de participación política y física, la desventaja de las mujeres, la agresividad y la falta de empatía. En cuanto a la violencia de género, la violencia doméstica es la principal causa (30%) y las mujeres siguen siendo víctimas de la violencia (78%). La mayoría de los casos de violencia acaban en muerte o suicidio debido a la violencia sistemática, organizada y prolongada contra las mujeres en el hogar (Reina, 2020).

Así también, la necesidad de llevar la igualdad de género a la cultura de los países del mundo, es una exigencia de los organismos internacionales. Uno de ellos es la Organización de las Naciones Unidas (ONU) quien afirma que la búsqueda de la igualdad de género es un elemento central de una visión sostenible en la que todos los miembros de la sociedad respeten a los demás y ocupen un papel que les permita aprovechar al máximo su potencial; un paso importante para lograr cubrir esta necesidad fue aprobar la creación de ONU Mujeres, un sistema que se encarga directamente de dar curso y elaborar lo relacionado con el tema (Prieto & Arriazu, 2020).

De igual manera el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) busca verificar que la igualdad de género se fomente creando niveles de aprendizaje, a través de la Red de Inteligencia para la Educación en Emergencias (INNE, por sus siglas en inglés) crearon un manual titulado "Igualdad de género en y a través de la educación Guía de bolsillo de la INEE sobre cuestiones de género", manual que explora la relación que tienen las dinámicas de poder en la familia y la sociedad, de las cuales muchas veces se vuelven inestables y pueden cambiar el estatus de género las mujeres y los hombres. En este contexto, las necesidades educativas cambian y las diferentes barreras que afectan a niños y niñas se hacen evidentes: las niñas suelen estar más desfavorecidas. Reconocer estas dinámicas de género y comprender las limitaciones sociales ayudará a garantizar que la desigualdad de género no aumente, iniciativas como la Guía

de bolsillo de la INEE afianzan la eliminación de los estereotipos y fomentan una equidad sana en las aulas (Reina, 2020).

La convivencia escolar es un tema importante para varias organizaciones internacionales de América Latina, cada vez más interesadas en estudiarla y promoverla. La UNESCO ha elaborado un informe titulado "Convivencia Democrática, Inclusividad y Cultura de Paz, Lecciones de las prácticas educativas innovadoras en América Latina", en el que se señala que los programas educativos en América Latina rara vez abordan la convivencia como medio para alcanzar los objetivos de aprendizaje en todos sus aspectos (M. Morales & López, 2019).

Además, para codificar las mejores prácticas en materia de prevención de la violencia escolar, UNICEF y la ONG Plan Internacional también han publicado un informe sobre la violencia escolar en América Latina y el Caribe, un informe sobre la educación en derechos humanos, un informe sobre el derecho a la proximidad a la asistencia a la escuela y un informe sobre el desarrollo de políticas de seguridad que resume y recopila las medidas aplicadas en relación con la convivencia y la prevención de la violencia en los centros escolares (Calsin et al., 2022).

Por otro lado, el Informe de la Red de Administración Educativa, titulado: Convivencia en Centros de Educación Básica en Iberoamérica, se presentan las reflexiones de los diversos actores sobre la convivencia en los centros educativos bajo el supuesto de que son fundamentales para promover el aprendizaje; este recoge la visión de 46 expertos de 15 países iberoamericanos sobre cómo entender y promover la convivencia en las escuelas. Tres líneas de justificación de la convivencia escolar han sido desarrolladas por diferentes actores para legitimarla como objeto de investigación y política educativa. En primer lugar, la aparición de múltiples formas de violencia en las escuelas ha aumentado la necesidad de diagnósticos y políticas que ayuden a reconocerla y prevenirla. En segundo lugar, la coexistencia escolar ha sido evaluada como un factor que afecta el aprendizaje. En tercer lugar, las necesidades de la sociedad para reducir la violencia y la inseguridad en las calles y los hogares como parte de la lucha por mejorar la calidad de vida de las personas (De la Torre et al., 2020).

En las últimas décadas se ha investigado mucho en América Latina sobre los roles de género para entender cómo se manifiestan estos roles en diferentes grupos de población, como

estudiantes, mujeres, matrimonios, profesionales y población en general. Estos estudios han demostrado que dentro de estos grupos hay mucha superposición entre lo que se considera masculino y femenino, y que los hombres tienden a responder más estereotipadamente que las mujeres (Montenegro et al., 2021).

De manera más general, analiza las dimensiones socioculturales de la igualdad de género en la vida cotidiana y en la esfera política de diferentes países latinoamericanos, incluyendo temas como la corresponsabilidad, la igualdad de género, la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y la erradicación de la violencia, que han sido centrales en las luchas feministas en todo el mundo. Temas como la participación en la crianza de los hijos, el derecho de las mujeres a una mayor libertad sexual, la capacidad de decidir por sí mismas el número de hijas o hijos que desean tener, el pleno desarrollo personal y profesional de la persona y la reflexión religiosa sobre el papel de las tradiciones de género como obstáculos para una mayor igualdad entre hombres y mujeres han recibido atención, pero aún no se incluyen en los programas educativos como parte del currículo escolar y base para una sociedad de igualdad de derechos (Villa, 2019).

Estudios realizados en Ecuador sobre la violencia en las escuelas muestran poca profundidad en los problemas de intimidación o acoso, o no se abordó por completo, ni se consideró específicamente la situación de acoso. Entre los principales estudios se encuentran: la primera Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes de la Sociedad Civil (ENNA), realizada por el Observatorio de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, encuestas de ONG's como: Save the Children, Plan Internacional, CARE Ecuador, Organización del Observatorio Social del Ecuador (OSE), UNIFEM y UNICEF; y la encuesta no. 46 de "Mi Opinión Si Cuenta", que recoge opiniones de niños, niñas y jóvenes sobre "Violencia y seguridad en escuelas y colegios", emitida por el Ministerio de Inclusión Económica y social y recopilada a través del Instituto de la Niñez y la Familia y Defensa de los Niños Internacional (Aroca, 2020).

En la actualidad las autoridades se han referido en repetidas ocasiones al Código de Convivencia Educativo, como el documento principal para hacer frente a situaciones de violencia escolar. Los actores ven esto como una herramienta importante para combatir este problema, sin embargo, también hay varias críticas, como lo exponen algunos docentes y autoridades que, las reglas de convivencia son difíciles o no lo suficientemente útiles, ya que en ocasiones son una

especie de contradicción cuando se introduce la regla de convivencia para el instituto, donde, como ya hemos señalado, los derechos no son no violados, pero aun así el Ministerio de Educación también emitió otros reglamentos. Y en las normas establecidas en los artículos respectivos, por ejemplo, qué tipo de castigo deben recibir los estudiantes en caso de una riña, cuando cometan un delito grave o una falta; si se encuentra establecida en las reglas; pero todo esto se ignora o no se aplica las normas de convivencia, al contrario, en ocasiones se usa solo medidas correctivas (Vaca et al., 2020).

Dentro de la prevención se trabaja con la agresión, aunque resulta difícil cuando se trata de prevenir el bullying, la mayoría de las autoridades entrevistadas dijeron que han tomado medidas, principalmente abarcando diversos tipos de acciones, como campañas y entrevistas, aunque no necesariamente están relacionadas con el acoso escolar sino con la violencia escolar en general. La entrevista a los estudiantes es la acción más citada, pero también se comenta la capacitación a docentes, padres y madres. También se citan vallas publicitarias, dramas sociales, teatro, videos y folletos informativos. Además, la mayoría de las acciones son realizadas por el personal de las propias instituciones educativas. En muy pocos casos se mencionan psicólogos y consejería estudiantil (Aroca, 2020).

El Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Intercultural define el bullying y detalla varios temas que deben quedar claros para las autoridades de las instituciones educativas, dentro de los códigos de convivencia se detallan los delitos estudiantiles y acciones educativas disciplinarias y las obligaciones y funciones que deben cumplir los consejos distritales en la resolución de conflictos, principalmente en el caso de vulneración de derechos; por ejemplo se reconoce como delito grave participar activa o pasivamente en actos de acoso escolar, es decir, cualquier maltrato psicológico, verbal o físico reiterado a los compañeros, y actos que lesionen la dignidad de un miembro de la comunidad educativa a través de publicaciones difamatorias. Esta normativa resulta útil pero ineficaz al momento de brindar una verdadera equidad en los roles de género (Villa, 2019).

Tabla 1.

Relación causa – efecto del problema de investigación

Causa	Efecto
Padres que naturalizan el castigo y la violencia.	Estados de miedo y ansiedad en los niños y niñas.
Patrones de crianza basados en el castigo por parte de los niños y niñas.	Inequidad y acoso en el ámbito de la escuela y hogar.
Docentes sin formación en el tema de la igualdad de género, desconocimiento del ámbito marco legal.	Discriminación a niños y niñas por parte de los docentes, compañeros y familiares.
Administración educativa no hace seguimiento de casos denunciados y no cuentan con personal especializado o comprometido.	Casos de acoso y violencia escolar quedan en la impunidad y permiten que continúen.
Influencia negativa de los programas de TV y redes sociales.	Sexualizar y estereotipar a niños y niñas por su rol de género.

Fuente: Datos de la Investigación

Elaborado por: Lesly Montaña, Vanessa Villegas

1.2. Sistematización

- ¿Qué influencia ejercen los roles de género en el desarrollo de la convivencia escolar?
- ¿Los roles de género pueden direccionar la identidad escolar en niñas y niños de 4 a 5 años de Educación Inicial?
- ¿Qué aportes se puede ofrecer a maestros y administrativos para lograr una equidad de géneros y eliminar la discriminación y el acoso escolar?

1.3. Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Comprender cómo afectan los roles de género en el desarrollo de la identidad y convivencia escolar mediante una investigación bibliográfica y de campo, en niñas y niños de 4 a 5 años del Subnivel 2 de Educación Inicial.

Objetivos Específicos

- Identificar los niveles de desarrollo de la identidad y convivencia escolar en niñas y niños de 4 a 5 años de Educación Inicial.
- Determinar los roles de género establecidos por maestros y directivos de la unidad educativa “Rey Jesús”.
- Proponer talleres pedagógicos que establezcan parámetros de equidad de género para una óptima convivencia escolar.

1.4. Justificación e Importancia

Desde que se inició la convivencia escolar con los sistemas educativos tradicionales, también se iniciaron las prácticas asociadas a la violencia escolar, siendo relativamente común el uso de formas y métodos violentos de castigo en la relación entre enseñanza y aprendizaje, no hay que hacer mucho esfuerzo y recordar el viejo refrán popular “la letra con sangre entra”, muy arraigado a la educación escolar en el Ecuador de las décadas pasadas; en los últimos años, ha surgido un tipo especial de violencia en el espacio escolar: la violencia entre pares, que se da entre estudiantes de la misma escuela, en contextos afines e incluso en las propias aulas.

En los últimos años en Ecuador ha cobrado importancia un tipo particular de violencia escolar entre compañeros: el bullying, concepto señalado y estudiado por primera vez por Dan O’Leary en la década de 1970. Así también, la definición que propone ha sido dada por expertos en el tema, quienes la han aclarado y aplicado a diversos hechos. Aroca et al. (2020) definen el acoso escolar como: una específica forma de violencia escolar entre pares, en el que uno o varios agresores con mayor poder e intencionalidad de ocasionar dolor tienen subyugado a otro compañero, llamado víctima, que suele ser más débil; las agresiones son por diversas formas: verbales físicas, corporales, sociales y/o psicológicas, incluyendo técnicas como: acoso, intimidación, abuso y agresión.

Evitar la violencia y acoso escolar generado por un desconocimiento en los roles de género y específicamente por la falta de equidad de género en la convivencia escolar, es la lección que se debe inculcar a todos los actores educativos y así evitar problemas de estados de ansiedad y estrés, cuadros de depresión y posibles suicidios, siempre en busca de una mejor calidad de vida que brinde mejores oportunidades a los escolares; para ello, además de la investigación se plantea

la propuesta de un manual docente que fortalezca los procesos de enseñanza aprendizaje en virtud de una igualdad de género, con roles establecidos y una apta identidad escolar.

1.5. Delimitación del Problema

Campo: Educación

Área: Educación Inicial

Aspectos: Roles de género, identidad de género, convivencia escolar, talleres pedagógicos.

Título: Roles de género en el desarrollo de la Identidad y convivencia escolar, en niñas y niños de 4 a 5 años de Educación Inicial. Talleres pedagógicos.

Propuesta: Talleres pedagógicos sobre roles de género

Contexto: El estudio se desarrolló en la Unidad Educativa “Rey Jesús”, la misma se encuentra ubicada en la Cooperativa Monte Lindo Mz 23 SI 11 en el sector norte de la ciudad de Guayaquil, actualmente cuenta con un total de 381 estudiantes, los cuales se clasifican en tres niveles educativos como son la Educación inicial, Educación General Básica y Bachillerato.

1.6. Premisas de la investigación

- Los roles de género influyen en las percepciones que tienen los niños y las niñas sobre sus actividades cotidianas.
- La discriminación de género se puede reducir a través de la formación temprana de los niños y niñas en relación a una correcta convivencia.
- El material didáctico dirigido a los niños de 4 Y 5 años debe contribuir con la equidad de género.
- Los niños y niñas entre 4 Y 5 años deben comprender que puedan ejecutar cualquier actividad sin limitaciones de género.
- Los docentes de los centros educativos deben recibir formación continua para eliminar los roles de género en los centros educativos
- Los talleres pedagógicos brindan la oportunidad de conocer mecanismos de enseñanza en base a la equidad de género.
- Las propuestas educativas basadas en talleres contribuyen a la mejora de la calidad educativa y a la correcta formación sin distinciones de género en los niños y niñas entre los 4 y 5 años.

Antecedentes de la investigación

1.1. Antecedentes

Actualmente, se han desarrollado varias investigaciones que se relacionan con la temática de estudio, de esta forma se tiene una referencia que sustenta la relevancia de la ejecución del trabajo investigativo. A continuación, se exponen algunos estudios a nivel nacional e internacional.

Uno de las investigación fue realizada por González y Callejas (2019) donde el propósito fue analizar la relación entre los estereotipos de género y la convivencia escolar de los alumnos en edad escolar. En este estudio se utilizó un enfoque cualitativo basado en objetivos descriptivos y fenomenológicos para obtener datos sobre estas cuestiones mediante la observación, desarrollo de entrevistas, cuestionarios y autoinformes de alumnos. Los resultados mostraron que los estereotipos de género crean percepciones del sexo opuesto en forma de desprecio, desigualdad, discriminación e intolerancia. Esto conduce a una escasa interacción entre los alumnos y, cuando se trabaja en grupo, no se desarrollan relaciones interactivas y los niños son reacios a "convivir", por lo que falta armonía y un desarrollo adecuado.

Otro estudio fue el ejecutado por De la Torres et al. (2020) donde el objetivo era determinar si la convivencia escolar generaba aceptación o rechazo y esto tenía que ver con el género. Metodológicamente, se utilizó un enfoque explicativo mixto de análisis cuantitativo y cualitativo. Los resultados mostraron que las niñas y los niños eran significativamente más propensos a elegir a niñas y niños respectivamente como primera y segunda opción de interacción durante el juego por razones personales, es decir, si era divertido, agradable y entretenido, o por razones de amistad, como mejores amigos y tipo de juego. En cuanto al rechazo, existe una clara correlación con el género, pero no en el sentido deseado. Por último, encontramos que la convivencia en la escuela durante los recreos está correlacionada con el género.

Así también, se cuenta con la investigación de Roa (2020) con el propósito de conocer cómo los roles de género contribuyen con la convivencia escolar de los estudiantes. La metodología fue de corte cualitativo y de nivel descriptivo, donde se aplicaron instrumentos como la entrevista y encuesta dirigidos a los docentes y padres de familia. Los resultados mostraron que el género es un aspecto que dificulta la convivencia asertiva entre los estudiantes y docentes, por

lo general se tiende a aislar a las niñas en los juegos como fútbol, mientras que en las actividades extracurriculares los niños no tienen la posibilidad de intervenir en el baile o la música. Esto no solo ha perjudicado a la convivencia, sino también a la identidad escolar, puesto que reduce el sentido de pertenencia de los estudiantes, desmotivándoles e imponiéndoles límites irracionales.

En cuanto al estudio de Armas (2019) donde el propósito fue determinar el impacto de la enseñanza con enfoque de género y la influencia en la convivencia de los estudiantes. En cuanto a la metodología, teniendo en cuenta el alumnado del instituto, es decir, un total de 311 alumnos y alumnas y 4 representantes de la dirección de los centros implicados en el estudio, que fue un estudio cuantitativo de clases y tuvo un carácter sociopedagógico por su relevancia para la educación, permitiendo una discusión de los resultados. Los resultados mostraron que existen algunas lagunas en la comprensión del concepto de "enfoque de género" por parte del profesorado y del alumnado, así como algunas falencias en la convivencia de ambos.

Finalmente, se tiene la investigación desarrollada por Chicaiza y Pillajo (2021) donde el objetivo principal fue analizar la influencia de los roles de género en la convivencia escolar en la educación infantil. La metodología fue cualitativa y de carácter documental o también conocido como bibliográfico. Los resultados muestran que los roles de género impactan directamente la conformación identitaria, al igual que la convivencia armónica, por ello es posible que exista acoso escolar, abusos y diferentes formas de violencia entre las niñas y niños, Se concluye con la necesidad de establecer estrategias para reducir estos roles y estereotipos de género para mejorar la convivencia con prácticas de equidad.

1.2. Marco Teórico – Conceptual

1.3. El patriarcado

Desde los aportes de la bioarqueología y arqueología funeraria española, (Universidad de Sevilla, 2019) se destaca que “fue en el Neolítico que aparecieron las diferencias de género”, es a partir de estos estudios que se evidencian roles diferenciados de hombres dedicados a la cacería y de las mujeres a los cuidados de la familia, sumergidos dentro de una vida sedentaria; sin embargo, la discusión continúa con las teorías feministas, respaldadas por antropólogas feministas latinoamericanas como: Marta Lamas, Rita Segato y Marcela Lagarde entre otras (Nieto, 2023).

Por otro lado, las teorías biológicas en cambio se enmarcan que el ser hombre o mujer deviene del genital con el que naces, bastante arraigado al cristianismo, donde el prototipo de mujer debe emular a María la madre de Dios y tener cuidado en cometer el “pecado de Eva” por su desobediencia. Ambas quizá con roles distintos, pero que en definitiva resaltan lo que las mujeres deben ser: obedientes y sacrificadas a merced de las decisiones del hombre.

1.4. Construcciones sociales de género

Las construcciones sociales de género están fundamentadas en varias teorías que, desde enfoques feministas, buscan comprender cómo se construyen y mantienen las diferencias entre hombres y mujeres en la sociedad. Algunas teorías importantes incluyen:

1. Teoría del aprendizaje social: Esta teoría postula que el género se aprende a través de la observación y la imitación de los roles de género que se presentan en el entorno social. Los niños y las niñas imitan las conductas y actitudes de las personas de su entorno y las internalizan como parte de su identidad de género. En esta dirección tenemos cuatro principios de Albert Bandura (Delgado, 2019) muy válidas a considerar al momento de la interacción docentes-estudiantes:

PRINCIPIOS	CARACTERÍSTICAS
Atención:	Para aprender, es necesario estar enfocado y poner atención. Especialmente en el caso de los niños, si ven algo novedoso o diferente, es más probable que presten atención.
Retención:	Internalizar la información que acaban de aprender y almacenarla como recuerdo
Reproducción:	Reproducir información que se retuvo anteriormente y utilizarla cuando sea necesario, como en un examen.
Motivación:	Sin motivación no hay interés de hacer cualquier cosa. Esta motivación se puede originar cuando observamos que otra persona es recompensada o reprochada por hacer o no algo, lo que motiva al observante a querer hacer lo mismo o evitarlo.

Nota: Elaboración de los autores

2. Teoría del rol social: Este segundo aporte sostiene que los roles de género son definidos por las expectativas y normas sociales de una determinada cultura. Se espera que los hombres desempeñen ciertos roles y tengan ciertas características, al igual que las mujeres. Estas normas influyen en cómo las personas se ven a sí mismas y cómo son percibidas por los demás. Posiblemente ya en la cotidianidad de las relaciones familiares, se forjen ciertos mandatos que deben ajustarse a los cánones sociales y de la influencia de sus propias culturas. Así una niña de India o Turquía, deberá ajustarse a ciertas tradiciones que trascienden como un mandato familiar. Y las niñas de occidente también deben comportarse de acuerdo es las directrices socio culturales. Las niñas indígenas, posiblemente van a ser influenciadas a cultivar la tierra, criar

3. Teoría de la construcción social: Esta teoría argumenta que el género es una construcción social que se crea y mantiene a través de la interacción humana como lo aborda Martha (Rizo, 2015) para indicar que:

El núcleo de La construcción social de la realidad se encuentra en la afirmación de que los sujetos crean la sociedad y ésta se convierte en una realidad objetiva que, a la vez, crea a los sujetos: “La sociedad es un producto humano (Agradecimiento y Dedicatorias, 2021).

La sociedad es una realidad objetiva, el hombre es un producto social”; por tanto, el mundo social está conformado por conversaciones, concebidas como patrones de actividades conjuntas, similares a los juegos. Así, desde que nacemos, estamos incluidos en determinadas pautas de interacción social. (p. 22-23).

A partir de esta teoría la escuela, la familia y la sociedad va a depender de los actores y la capacidad de interacción social e individual manifiestas. Por ejemplo, si en casa se practican medidas adulto-céntricas, donde los hijos no tienen derecho a disentir de lo establecido por sus adultos, hará que ellos tengan una crianza bajo esos modelos que a su vez transfieren una serie de valores o mitos que moldean una forma de ser a las mujeres y otra a los hombres. En esa dirección, los roles familiares son imitados por los niños. Los niños aprenden a jugar pelota, por ejemplo y las niñas a jugar con muñecas, dos aproximaciones a lo que sus padres hacen, que se convierten en mandatos patriarcales.

La escuela y la relación con sus educadores y con sus pares, también amerita tomar conciencia de la calidad de relaciones entre los miembros de la comunidad educativa. Es importante tomar en cuenta que las infancias son reflejo del tipo de interrelaciones que experimenten. Si los docentes tienen perfiles adultocéntricos, estereotipados, es lo que va a transmitir como modelo a imitar a sus estudiantes en la etapa infantil.

Las personas constantemente negocian y recrean el significado del género en sus interacciones cotidianas. El género no es algo fijo o biológicamente determinado, sino que es una construcción social y cultural. Estas teorías, entre otras, han sido clave para comprender cómo se construyen y mantienen las diferencias de género en la sociedad, y han impulsado movimiento de igualdad de género y el análisis crítico de las construcciones sociales de género.

1.2.1 Roles de género

Los hombres y las mujeres están expuestos desde una edad temprana a una cultura específica en la que aprenden y adquieren roles, diferentes conocimientos, variedad de normas, habilidades, características y valores que resultan ser propias de cada sexo que conducen a una identidad de género concreta. El género se construye, así como contradictorio y mutuamente excluyente. Así se tiene que, en todas las sociedades, los roles de género están dinámicamente vinculados a otros indicadores como la edad, la clase, la religión, el estado civil, la etnia y la raza. A pesar de las diferencias biológicas, los roles de género se adaptan y cambian con la cultura (Ramírez et al., 2019).

Es poco probable que lo que la gente hizo en una sociedad se repita en la siguiente generación, y cada generación encontrará una sociedad que es más tolerante. Pero esto no basta: incluso dentro de una sociedad, los cambios se producen con el tiempo y en función de las decisiones individuales. Desde el momento en que nace un niño, su habitación y su ropa van a juego con un color identitario. En pocas palabras, si un niño nace varón, el color principal es el azul, mientras que, si es niña, puede identificarse como rosa, por lo que los colores enseñan no sólo el papel del niño, sino también el de las personas que le rodean, por lo que los juguetes se basan en el género. El juguete va adquiriendo independencia de género a medida que el niño aprende los papeles de las personas que le rodean y de sí mismo (Armas, 2019).

De esta manera se comprende que los roles de género se refieren al comportamiento apropiado de niños y niñas en la sociedad, basado en la división masculina o femenina percibida de los sexos. Por lo tanto, está generalmente aceptado que una niña debe comportarse de forma femenina, por ejemplo, ser delicada, llevar ropa rosa, jugar con muñecas y hacer las tareas domésticas. Mientras que es habitual que los niños jueguen con coches, camiones, compitan y jueguen al fútbol. De esta forma, los roles son típicos porque son comportamientos normalizados por la sociedad y transmitidos de una generación a otra (De la Torre et al., 2020).

Así también, los roles sociales han logrado definir las áreas de comportamiento legítimo dentro de la competencia del rol asignado, características que se incorporan a las normas sociales de cada individuo, que tienen en cuenta las conductas definidas para cada género. Estos roles también marcan esencialmente una posición en la estructura social, que generalmente se basa en desigualdades; como resultado, algunas actividades o características se valoran socialmente como más importantes o mejores, mientras que otras se consideran menos importantes o menos útiles (Roa, 2020).

Los roles que pueden entenderse para cada género empiezan a asimilarse en la infancia, se refuerzan más adelante y se definen al principio de la vida sexual. Se refieren al hecho de que los roles se transmiten a través de la familia, la escuela y los medios de comunicación; se puede entender cómo estos roles ejemplifican los comportamientos que se pueden observar intuitivamente en hombres y mujeres en los ámbitos cognitivo, emocional y físico. Un rol social se trata de un conjunto de comportamientos y también de normas que un individuo acepta e interioriza en la sociedad; es un comportamiento esperado según el nivel social y cultural del rol. El juego humano consiste en poder cambiar la realidad. Es en el juego donde se forma y expresa la necesidad del niño de influir en el mundo. Este es su significado básico y más general (Ramírez et al., 2019).

A continuación, se puede evidenciar los diferentes roles que se han asignado a mujeres y hombres desde diferentes perspectivas y contextos, se comienza describiendo entre los más generales hasta los que son más específicos:

Tabla 2.

Roles de género y estereotipos

Mujeres	Hombres
El vestuario está basado en el color rosado y en el uso de faldas o vestidos.	El vestuario está basado en el color azul y en el uso de pantalones.
Tiende a relacionarse con las flores, los moños y al uso de encajes.	Tiende a relacionarse con carros, aviones o figuras deportivas.
Los juguetes proporcionados son muñecas, implementos de cocina o lavandería y juegos de mano.	Los juguetes proporcionados son coches, barcos, pistolas y pelotas, así como mulecos de acción.

Fuente: Armas (2019).

Así también, los roles de género quedan en evidencia cuando se trata de actividades sociales, donde se percibe las diferencias que existen en cuanto al factor realización profesional o laboral, esto se aprecia en la Tabla 3:

Tabla 3.*Roles de género de acuerdo a las tareas y actividades*

Mujeres	Hombres
Se dedica principalmente a ser ama de casa	Se dedica principalmente a ser políticos
Son generalmente maestras	Son generalmente obreros
Se dedican a la enfermería	Se dedican a ser científicos
Llegan a ser secretarias	Llegan a ser gerentes
Son contratadas como cocineras	Son contratados como administradores

Fuente: Armas (2019).

De igual manera, se encuentran implicaciones en cuanto al comportamiento y sentimientos, los mismos que se socializan y valoran en concordancia con cada uno de los géneros, esto se aprecia en la Tabla 4:

Tabla 4.*Roles de género de acuerdo a los comportamientos y sentimientos.*

Mujeres	Hombres
Son delicadas, débiles y pasivas	Son fuertes e impulsivos
Son sentimentales y emocionales	No presentan emociones y son racionales
Se referencian por lo maternal	Se muestran como personas agresivas

Fuente: Armas (2019).

Por otro lado, en la enseñanza, es importante subrayar que el conocimiento en la primera infancia no es un fin en sí mismo, sino un medio para el desarrollo y el crecimiento personal de las niñas y niños. De esta manera, el juego es una de las actividades más importantes en las escuelas; contribuye de diversas maneras a la formación de actitudes y características, así como

al crecimiento personal en general. La relación entre el educador y la niña o el niño es como una guía y un líder en este proceso de aprendizaje y enseñanza, que media en el desarrollo del niño a través de la adopción de la cultura y las tradiciones (Navarro & Delgado, 2021).

La niña o niño en este caso desempeña un papel central y protagonista, lo que significa que todo lo que se organice y planifique debe estar en función al actor principal y el objetivo principal debe ser la educación. Así también, la adquisición de nuevos conocimientos, de competencias socioemocionales y comunicativas, así como, la formación de la personalidad del niño se denomina subsociedad interactiva, que representa la escuela en la que alumnos y profesores están en interacción constante, y esta subsociedad es, entre otras cosas, un lugar en el que los alumnos se ayudan mutuamente a aprender según sus capacidades (Prieto & Arriazu, 2020).

La escuela debe considerarse una institución educativa y un entorno social, este último porque es un lugar donde los alumnos que asisten a ella se sienten incluidos y motivados para ser ellos mismos. Debemos seguir pensando en términos de la naturaleza antropocéntrica del objeto de aprendizaje, que es portador de expresiones itinerantes, un lugar cuya incompleto impregna muchos lugares simbólicos, uno de los cuales es el sitio donde se concentra la inteligencia intelectual en la escuela; cada objeto de aprendizaje es una experiencia única, singular e irreductible que intenta ocupar el lugar donde el objeto de aprendizaje se siente en casa en la escuela. La escuela es el punto de partida de un viaje que comienza en las primeras etapas de la infancia, donde surgen las obsesiones más apremiantes y crece el deseo, por lo que los roles se pueden evidenciar en este contexto (Villa, 2019).

1.2.2 Identidad escolar

La definición de identidad reviste especial interés, pues refleja los retos de un mundo globalizado. A este concepto se han superpuesto profundos cambios derivados de intensas y profundas transformaciones sociales, políticas, industriales y tecnológicas, de modo que hoy se vive en espacios y tiempos diferentes, con las personas que forman parte del círculo social. De esta forma, las identidades nacionales y regionales de los siglos XVII y XIX se han convertido en múltiples en el siglo XXI, puesto que hoy en día, los vertiginosos cambios nos sitúan en un entorno complejo, dinámico, exigente y cambiante, en el que se sabe reconocer la necesidad de

conocimientos y competencias diferentes, conscientes de su impacto en la identidad individual y colectiva (Bolívar, 2019).

En el ámbito de educación, las modificaciones se observan principalmente en los procesos de descentralización, la autonomía escolar, la innovación pedagógica y los nuevos sistemas de evaluación, que son paralelos y contrastan con los procesos de centralización, así como de dependencia escolar y el tradicionalismo de larga data. Como en todas las épocas de cambio, cuando lo nuevo coexiste con lo viejo surgen conflictos y contradicciones (Khodr, 2020).

Más concretamente, es importante conocer el tipo de identidad que están creando hoy las instituciones educativas. En este sentido, todas las identidades resultan ser una mezcla de lo que los demás dicen que es y lo que realmente es. De este modo, las identidades de las instituciones educativas están conformadas por su historia, las expectativas y necesidades de los alumnos, los padres y la sociedad en general, sin dejar de lado los conocimientos, la experiencia y los intereses de los profesores y administradores (Mosquera, 2020).

El elemento clave a considerar es que las escuelas son un lugar donde los profesores y la sociedad pueden marcar la diferencia. Por ello, es importante señalar que existe un vínculo muy estrecho entre identidad y cultura. Por tanto, la identidad se articula y se mantiene en las creencias, percepciones, símbolos, comportamientos y acciones de las instituciones. Es así que la identidad institucional también requiere un cambio cultural (G. Morales, 2020).

Entre los elementos que logran contribuir con la identidad escolar se encuentran los objetivos institucionales, la misión, visión y la orientación pedagógica. De esta manera, se tiene que cualquier tipo de organización tiene como un factor importante que es el establecimiento de los objetivos institucionales, los cuales se efectúan como las bases que sirven de guía para la ejecución de cualquier tipo de actividad, de este modo resulta ser un elemento que fortalece la identidad escolar. Sin embargo, estos objetivos suelen estar implícitos y no suelen ser concretos o no están constituidos en documentos donde sean de conocimiento colectivo (Khodr, 2020).

Dentro de estos objetivos es muy importante descartar den demostrar los propósitos de la institución y efectuar de manera concreta los factores diferenciadores con otras instituciones,

permitiendo de esta manera que el establecimiento educativo cuente con su propia identidad, así también, es necesario formar a los docentes y estudiantes en cuanto al cumplimiento de estos objetivos, mejorando el sentido de pertenencia en los centros educativos. Cabe destacar que estos objetivos deben formularse contemplando de las leyes educativas, la equidad y el respeto a la comunidad educativa (Bolívar, 2019).

Otro de los elementos que fortalecen la identidad escolar es la misión y visión, que constituyen ser aspectos básicos, siendo formulados de tal forma que no tengan un carácter estático donde en el caso de haber alcanzado la visión o misión es necesario plantear nuevas metas para llegar a la mejora continua. De este modo, se trata de elementos que motivan la participación de la comunidad educativa, así también evidencian los aportes personales por parte de ellas (Ávila, 2020).

En el caso de la misión se establece que es la razón de ser de los centros educativos, donde se incluyen particularidades como a quién se dirige, que se espera lograr, haciendo énfasis en la educación de calidad, permitiendo desarrollar un aprendizaje y socialización. Esta misión resulta ser un compromiso básico por parte de todos lo que conforman la institución y orienta los diferentes procesos de estudio, por ello es posible que a través de ella se reconozca a la organización y se la diferencie de otras, permitiendo reafirmar la identidad escolar (Khodr, 2020).

Mientras que, la visión se trata de una expresión que determina la dirección de la institución, además debe ser positiva y al mismo tiempo alentadora que permita invitar al desafío y también a la superación. De este modo, es conveniente que se estructure de acuerdo a una proyección en cuanto al entorno y las necesidades de los estudiantes y docentes, manteniendo una coordinación interinstitucional (G. Morales, 2020).

Por último, otro de los elementos son las orientaciones pedagógicas que determinan las fortalezas y debilidades del proceso de enseñanza y aprendizaje, de igual manera, por medio de las mismas es posible conocer las estrategias educativas y los planes que son propios de la institución, lo que evidencia como está constituida la identidad escolar. En este sentido es posible involucrar todos los modelos pedagógicos que se consideren necesarios tomando en cuenta

cuestionamientos como ¿qué se aprende?, ¿cómo se aprende?, ¿para qué se aprende? Y ¿cómo conocer que si se aprendió? (Bolívar, 2019).

Todos lo mencionado debe ser de conocimiento colectivo, puesto que, si no es de esta manera, es posible que no se tenga un sentido de pertenencia y, por lo tanto, la institución pierda la identidad. Cabe destacar que todos los miembros de las instituciones educativas deben participar para brindar una imagen positiva, pudiendo contribuir con la satisfacción de las necesidades de toda la comunidad educativa y manteniendo la motivación y el interés por llegar a la mejora continua (Khodr, 2020).

1.2.3 Convivencia escolar

La convivencia en una escuela es una relación entre todos los miembros de la institución. Significa que niños, adolescentes y adultos son considerados copartícipes. En este sentido, la convivencia es el resultado de las relaciones entre todos los miembros de una misma comunidad escolar, sea cual sea su función. Por lo tanto, cada persona no es sólo un participante en la convivencia, sino también su líder. Por ello, la coexistencia no es algo estable, sino una entidad colectiva y dinámica que cambia con el tiempo a medida que se modifican las relaciones entre los participantes. Esto conlleva a una conclusión importante: la convivencia no resulta ser la responsabilidad de uno u otro participante, sino de todos los miembros de la comunidad de aprendizaje sin que exista excepción (Villa, 2019).

La convivencia escolar es uno de los elementos e indicadores más importantes de la calidad de la educación. Uno de los principales objetivos del centro de educación es la formación para la convivencia con los demás. Es así que se propone una serie de estrategias y técnicas psicopedagógicas para que los alumnos aprendan a convivir en el aula respetando valores como la paz, la tolerancia, el respeto, las normas, los derechos y las responsabilidades. Así también, la convivencia se basa así en el diálogo, la participación y la interacción constante, creando un espacio seguro que garantiza la consecución de los objetivos de la clase (González & Callejas, 2019).

De este modo, la convivencia es una actividad a la que la gente se enfrenta cada día, puesto que los seres humanos son seres sociales y deben vivir en sociedad, por lo que es importante

encontrar formas adecuadas de convivencia. Si un niño crece en un entorno violento, es normal que interiorice este comportamiento, que es un factor potencialmente destructivo para la convivencia armoniosa en la escuela. Es así que los alumnos se encuentran en las aulas un ambiente de aprendizaje, por lo tanto, si existen comportamientos negativos es posible que todos lo repitan, lo que es muy perjudicial para el entorno escolar; los alumnos suelen repetir el comportamiento observado en casa, lo que crea un ambiente de confrontación y fomenta la discriminación (Armas, 2019).

Partiendo de lo anterior, se toma en cuenta dos factores importantes, se tiene, por un lado, la generación de problemas y por otro, el clima de convivencia escolar, que son un punto de partida para establecer estrategias de mejora. Respecto a los problemas de convivencia escolar se tiene que las escuelas a través de los años han pasado por grandes desafíos a causa de la complejidad sobre las interacciones sociales que se dan en la diversidad de estudiantes, puesto que presentan diferentes condiciones de madurez. Dentro de los principales problemas se tiene la discriminación en las aulas, los comportamientos antisociales y la violencia escolar (Chicaiza & Pillajo, 2021).

Considerando como primer punto la discriminación es la singularización, exclusión o trato menos favorable de una persona o grupo de personas por motivos de origen racial o étnico, religión, edad, sexo, religión o convicciones, orientación política o sexual, salud, discapacidad, estado civil u otra condición. Cabe señalar que estos motivos son prohibidos, siendo un grave problema para la sociedad en general y sus consecuencias se originan en el sistema educativo. El aula, que es el principal lugar de interacción social entre los alumnos, refleja el complejo proceso de discriminación que tiene lugar en ella, y es necesario ser consciente de este inconveniente para evitarlo (Villa, 2019).

La importancia de la calidad de las relaciones personales aumenta cuando se consideran objetivos pedagógicos como la tolerancia o la solidaridad como punto de partida básico. Para aprender la solidaridad y la tolerancia, este aprendizaje debe basarse en relaciones personales solidarias y tolerantes. Si estos valores, que son importantes para nuestra sociedad, han de ser el objetivo de la educación, también deben ser el medio de la misma (González & Callejas, 2019).

Por su parte, considerando los comportamientos antisociales en los centros escolares, se tiene que con una serie de conductas desfavorables que provienen de la influencia mediática como los medios de comunicación o de la propia familia y son replicados en los centros educativos, además de lo mencionado, los comportamientos también tienen como origen a la sociedad, puesto que es desigual y existen desequilibrios estructurales, de igual manera, los ambientes de exclusión que fomentan las conductas negativas, sin dejar de lado a las escuelas que actualmente se estructuran mediante jerarquías y organizaciones que propician los conflictos. Cabe destacar que los comportamientos antisociales se conciben como actos de rebeldía que son la raíz de los conflictos (Armas, 2019).

Mientras que, la violencia escolar es un fenómeno de mucha complejidad donde no es posible analizarla desde una sola perspectiva, con un solo método o a través de un solo enfoque. La violencia en las escuelas es un grave problema para los profesores desde hace muchos años y una de las principales causas de la llamada escasez de docentes, que se manifiesta en fatiga, estrés o depresión y otros trastornos mentales. En última instancia, la violencia se debe a una serie de causas, de diferentes maneras y en diferentes ámbitos, y esta red no sólo incluye la educación. Es un problema social que afecta a todos y requiere una solución de fondo. Sin embargo, dado que implica distintos tipos de comportamiento, algunos autores prefieren abandonar el término "violencia en las escuelas" y denominarlo "comportamiento antisocial en las escuelas". Entre los tipos de violencia se tiene a la interrupción en las aulas, indisciplina, maltrato entre compañeros, vandalismo, violencia física y agresiones sexuales (González & Callejas, 2019).

Por otro lado, contemplando el segundo factor que se refiere al clima de convivencia escolar, se tiene que es la imagen que todos los miembros de la comunidad educativa tienen del entorno en el que desarrollan su labor diaria. Un buen entorno escolar es esencial para el desarrollo armonioso de los niños. Es la percepción que tienen las personas de las relaciones interpersonales en el aula y en la escuela, y del contexto y el sistema en que se producen estas interacciones. Este conjunto de valores puede simplificarse en una comunidad de aprendizaje que promueva un entorno escolar adecuado caracterizado por un ambiente acogedor. En la tabla 5 se muestra las características de los climas sociales nocivos y positivos en las escuelas (Villa, 2019).

Tabla 5.

Características positivas y negativas del clima de convivencia escolar

Características positivas	Características negativas
Entorno de justicia	Entorno injusto
Reconocimiento de los logros	Descalificación
Valores positivos	Crítica destructiva
Tolerancia ante los errores	Focalización de errores
Satisfacción	Insatisfacción
Sentido de pertenencia	Marginación
Conocimientos de normas	Desconocimiento de normas
Flexibilidad	Rigidez
Respeto de los derechos	Irrespeto a los derechos
Accesibilidad	Falta de transparencia
Crecimiento personal	Inferencia en el crecimiento
Estimulación y motivación	Límites y obstáculos
Resolución asertiva de los conflictos	No enfrentan conflictos

Fuente: Armas (2019)

Si se establece una analogía entre los climas positivos y los nocivos, en los que se inculcan cualidades negativas en un entorno tóxico, tal situación es perjudicial para el desarrollo del alumno y es necesario crear un espacio en el que el profesor pueda ocuparse de sí mismo y tener una práctica aislada que facilite su labor como docente. Entre los entornos nocivos figuran los cerrados, autoritarios y controladores, en los que las relaciones de poder se centran en la relación profesor-alumno y el profesor es el jefe. En estas situaciones, a menudo se producen comportamientos personales y hostiles en el aula, que repercuten negativamente en la convivencia y dificultan el aprendizaje. Existen aspectos que se deben tomar en cuenta como son el rol del docente en el clima escolar, la enseñanza cooperativa y los espacios de interacción (Armas, 2019).

Respecto al rol del docente, en las escuelas con un ambiente cordial y cocreativo, la comunidad escolar concede gran importancia al papel de los profesores. Se fomenta en todo momento la interacción entre profesores y alumnos, no sólo en el aula sino también al aire libre. Debido a la proximidad entre profesores y alumnos, las situaciones que requieren mediación se tratan en primer lugar y, si el conflicto es grave, el profesor observa e informa a la autoridad y al administrador del centro, que toma medidas concretas con el apoyo del equipo de vigilancia de la

convivencia. El control del clima por parte del profesor suele ser complementario, siendo líder de cada clase (Villa, 2019).

Mientras que la enseñanza cooperativa implica cambios importantes en el papel del docente y en su interacción con los estudiantes. Las actividades ya no están centradas en el profesor, sino que las realiza toda la clase. Este cambio permite incorporar nuevas actividades que contribuyen a la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, además de las que suelen llevarse a cabo en otras formas de enseñanza como son la explicación, preguntas, evaluación. Cuando la utilizan varios profesores juntos, es más eficaz y la experiencia es más satisfactoria que cuando la utiliza cada profesor por separado (González & Callejas, 2019).

Finalmente, como espacio de interacción social, la escuela es un entorno en el que los alumnos estrechan sus lazos con los profesores, por lo que para garantizar la convivencia es necesario crear espacios seguros y lugares adecuados para una mejor integración social. Por lo tanto, es importante reconocer que existe una jerarquía de género que favorece a los hombres en los espacios percibidos como seguros. El pensamiento racional significa esencialmente identificación y diferenciación. El sistema socioespacial no sólo se encarga de la discriminación de las mujeres, sino que también sitúa en un nivel inferior a los niños, los ancianos, los enfermos, los homosexuales, etc. En esta jerarquía, la cuestión del género adquiere mayor importancia porque se convierte en una dicotomía que afirma a uno y niega al otro. Si se reconoce esta cuestión, puede ser eficaz para garantizar la plena convivencia en las escuelas, creando espacios seguros para ambos sexos, según proceda (Armas, 2019).

1.5. Marco Contextual

La investigación se establece en la Unidad Educativa Particular “Rey Jesús”, la misma que se encuentra ubicada en la Cooperativa Monte Liendo Mz 23 Sl 11, en el sector Norte de la ciudad de Guayaquil. La educación es regular y su sostenimiento es particular o a través de las pensiones de cada uno de los estudiantes, las mismas que varían según el nivel educativo. Tiene jurisdicción intercultural y se trabaja en modalidad presencial, en jornada matutina, además la infraestructura es propia y cuenta con vías de acceso terrestre (Valcácel, 2021).

Fue fundada en el año 2007 y tiene como principal propósito la formación de personas como líderes dentro de la sociedad, los mismos que deben satisfacer las necesidades del país. El modelo educativo general está basado en competencias lo que ha permitido que se considere como una institución de prestigio. La institución forma parte de la Red de Instituciones Educativas Particulares Nacionales, además cuentan con una certificación en cuanto a calidad de educación (Valcácel, 2021). De esta manera, se tiene que la misión y visión institucional son:

Misión:

Garantizar que los educandos, adquieran los conocimientos básicos útiles para su vida diaria, mismos que establecen los planes y programas de Estudio en vigor, que logran desarrollar sus habilidades, destrezas intelectuales y por ende las competencias comunicativas, alumnos capaces de ubicar y analizar información acerca de los acontecimientos, hechos y procesos históricos y sociales, para comprender y explicar las características de la sociedad, así mismo nos llevara a formar a nuestros alumnos, personas con valores bien definidos en beneficio propio y para una mejor sociedad (Unidad Educativa Particular "Rey Jesús", 2019).

Visión:

Ser una institución educativa donde se imparta una educación integral, que cumpla y sirva de base para el interés de los estudiantes, logrando una formación integral como seres humanos para un desarrollo pleno y armónico; siendo críticos, analíticos y reflexivos, con valores sólidos que le sirvan para enfrentar los retos de la vida futura tales como la: responsabilidad, eficacia, libertad, justicia, disciplina, patriotismo, ecología, entusiasmo, entre otros; con una planta de docentes capacitados y comprometidos con el devenir de la educación de la niñez ecuatoriana, padres de familia enterados, motivados y colaborativos; los estudiantes conocerán su ambiente escolar y lo que se espera de ellos para el éxito de todos. A la vez, contar con la infraestructura necesaria para impartir una educación de calidad (Unidad Educativa Particular "Rey Jesús", 2019).

Además, la institución educativa tiene como ideario la formación humana donde se brinda atención a las necesidades de los estudiantes en cuanto al desarrollo académico. Así también, cuenta con propósitos como el sentido de libertad, la colaboración entre la comunidad escolar y la convivencia mediante la promoción de valores positivos y la actuación responsable. De igual

manera, se busca la formación en cuanto a hábitos de trabajo como la responsabilidad de tareas y actividades de estudio, la autodisciplina, y la formación en capacidades para enfrentar dificultades (Valcácel, 2021).

Finalmente, en la actualidad cuenta con tres niveles de educación, como es la educación inicial con los subniveles 1 para niños y niñas de 3 años y 2 para niños y niñas de 4 años; la educación general básica dirigida a niños y niñas entre 5 y 15 años; el bachillerato para los estudiantes entre 16 y 18 años. Se cuenta con una cantidad de 381 estudiantes de los cuales 217 pertenecen al género femenino y 164 al género masculino; respecto a los docentes existen un total de 15 donde 11 son mujeres y 4 varones (Valcácel, 2021).

1.6. Marco Legal

La presente investigación se encuentra fundamentada mediante un marco normativo legal y vigente, la cual dentro de su contenido menciona principalmente la equidad de género, eliminación de estereotipos, todo a partir de fomentar una buena convivencia. De acuerdo con lo mencionado, a continuación, se expone los instrumentos legales que apoyan la ejecución del estudio.

Agenda 2030 – Objetivos de desarrollo sostenible

Objetivo 4: Se basa en las garantías de brindar una educación más inclusiva dentro de los establecimientos educativos, donde se ponga en práctica la equidad, brindando una educación de calidad y oportunidades para todos y todas (Naciones Unidas, 2018).

Objetivo 5: Se enfoca en alcanzar la igualdad de género, así como el empoderamiento de las mujeres y niñas en todo el mundo. De esta forma, el objetivo busca la erradicación de todas las formas de discriminación a casa del tipo de sexo, garantizando el respeto a los derechos de cada persona y la igualdad en cuanto a oportunidades (Naciones Unidas, 2018).

Constitución de la República del Ecuador

Artículo 11: Menciona los derechos que tienen las personas, considerando diferentes principios, en este caso se toma en cuenta el 1 y 2, donde se menciona que todos deben ser tratados por igual y gozan de los derechos, deberes, así como de las oportunidades. De igual manera, se indica que no se puede discriminar de acuerdo al género puesto que es un acto sancionatorio. Así también, se tiene que el Estado es el encargado de promover medidas donde se practique la igualdad en cuanto a derechos (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Artículo 27: Señala que la educación debe garantizar un desarrollo holístico, en donde se genere el respeto a los derechos humanos, además se incluyen aspectos que promuevan la participación, calidad de aprendizaje, convivencia, equidad de género y democracia, fomentando el desarrollo de competencias y las capacidades en cada estudiante (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Artículo 347: Indica las responsabilidades que tiene el Estado, de este modo se garantiza que los centros educativos sean espacios donde se practique la democracia, así como el respeto a los derechos y la convivencia pacífica, sin dejar de lado que se trata de lugares donde se ejerce la detección temprana de las necesidades de los estudiantes (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Ley orgánica de educación intercultural

Artículo 2: Se establecen los principios dentro del ámbito educativo, contemplando la educación en valores, el enfoque en derechos, la igualdad de género y la convivencia armónica, para lo cual se deben aplicar programas de intervención que fomenten la participación activa de toda la comunidad educativa (Ministerio de Educación, 2015).

Artículo 18: Menciona las obligaciones que se tiene en las instituciones educativas, siendo el propiciar la convivencia armónica, así como la resolución de los conflictos dentro de la comunidad educativa, de igual manera, se establece la necesidad de mantener un espacio que sea propicio para el desarrollo de actividades educativas (Ministerio de Educación, 2015).

Artículo 34: Se establece como una de las funciones principales de los gobiernos escolares el construir el Código de convivencia, donde se involucre a toda la comunidad educativa (Ministerio de Educación, 2015).

Código de la niñez y adolescencia

Artículo 6: Hace referencia a la igualdad y la no discriminación indicando que todos los niños, niñas y los adolescentes son iguales y tienen los mismos derechos, por lo que no es justificable la inequidad (Código de la niñez y adolescencia, 2013).

CAPÍTULO 3:

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN



Diseño de la investigación

3.1. Investigación

Esta investigación se basó en un enfoque cualitativo porque intentó describir y explicar fenómenos sociales, en este caso relacionados con la educación. Hernández et al. (2018) señala que esta visión tiene en cuenta el discurso del sujeto de investigación al explicar el comportamiento y el significado que le confiere, mientras que los datos se recogen de forma natural en el lugar donde ocurre el fenómeno, escuchando, preguntando u observando la dinámica del sujeto de investigación. En cuanto al análisis, este se realizó teniendo en cuenta el contexto de los discursos, acciones, narraciones orales y temas. Esto significa que la investigación cualitativa tiene como objetivo comprender las perspectivas de los encuestados a partir de la observación y el contacto directo.

3.2. Modalidad de la investigación

Se utilizó dos modalidades dentro de la presente investigación: Investigación documental y de campo, las mismas que se detallan a continuación:

Investigación Documental

La investigación documental o bibliográfica es parte esencial del proceso de investigación científica porque representa una estrategia de observación y reflexión sobre las teorías existentes. A través de los diferentes documentos, se utilizó el análisis para hacer sus propias interpretaciones de la información encontrada. La característica principal de este estudio es el uso de documentos, es decir, documentos que se recopilan, seleccionan y analizan; los datos producidos por este estudio se presentan de manera coherente. En este proyecto se utilizó la investigación bibliográfica debido a la referencia a diferentes textos y escritos investigativos que contribuyen a la implementación del marco teórico de este estudio recabando la información relevante en roles de género en el desarrollo de la Identidad y convivencia escolar, en niñas y niños de 4 a 5 años en Educación Inicial.

Investigación De Campo

La investigación de campo es parte del proceso de investigación científica a través del cual se puede abstraer y obtener nuevos conocimientos a partir de la ocurrencia real de los eventos. Este proyecto intentó estudiar y diagnosticar el problema desde el lugar donde se generó, lo que

permitió profundizar en los hechos que originaron el fenómeno encontrado, puesto que los datos se obtuvieron de primera mano, lo que le permite procesarlos (Chun et al., 2019).

3.3. Tipos de investigación

La presente investigación se clasifica en los siguientes tipos:

Investigación según su propósito: Investigación aplicada

Investigación según su nivel de profundidad: Investigación descriptiva

Investigación según el tipo de datos empleados: Investigación cuantitativa.

Investigación según el grado de manipulación de variables: Investigación no experimental

Investigación según el tipo de inferencia: Investigación deductiva, Investigación inductiva

Investigación según el tiempo en que se realiza: Investigación transversal.

3.4. Métodos de investigación

Respecto a los métodos de investigación se tuvieron los métodos teóricos y los empíricos, como se muestra a continuación:

Método teórico

Inductivo – sintético

En este enfoque, la inducción se combina con la deducción. La investigación es de lo particular a lo general, es decir, según los datos específicos, más que la deducción de lo general a lo individual.

Analítico-sintético

Este método combina el análisis con la síntesis, ya que descompone el objeto investigado a su mínima expresión, luego lo analiza para encontrar su particularidad y luego obtiene la integración del fenómeno a través de la síntesis.

Método Empírico

Medición

A través de métodos de medición, se pudo observar y analizar en detalle todo el entorno del sujeto de investigación, complementado con marcos teóricos relevantes. Todos los datos obtenidos en esta medición fueron cuantitativos.

3.5. Técnicas de investigación

Las técnicas utilizadas en este estudio fueron: encuestas, entrevistas y observaciones.

Encuesta

El propósito de una encuesta es obtener información u opiniones interpersonales que son importantes dentro de la investigación. En esta técnica, se determinan una serie de preguntas que van dirigidas a los padres de familia de nivel inicial I, con el fin de conocer las perspectivas que tienen en cuanto a las variables de estudio, es decir, sobre los roles de género, identidad y convivencia escolar.

Entrevista

Las entrevistas son conversaciones entre dos o más personas, en la que un entrevistador hace preguntas a un entrevistado con el fin de obtener información o conocer mejor a la persona entrevistada. Las entrevistas pueden ser formales o informales, y pueden tener diferentes objetivos, como obtener información para una investigación, seleccionar candidatos para un trabajo o evaluar el desempeño de un empleado. También pueden llevarse a cabo en diferentes formatos, como entrevistas en persona, telefónicas o por videoconferencia. En este caso se desarrolla entrevistas con los docentes y directivos del establecimiento educativo para conocer sus perspectiva y opiniones sobre el tema.

Observación

Las técnicas de observación implican un cuidadoso análisis o examen del fenómeno u objeto a investigar, la información recopilada debe ser registrada y luego analizada. La observación es esencial durante el proceso de investigación, ya que a través de esta técnica se pueden descubrir más elementos. En este caso se pretende realizar una observación sobre la situación actual de los roles de género en las aulas de clase y como esto influye en la identidad y convivencia escolar.

3.6. Instrumentos de investigación

Cuestionario

Un cuestionario es un conjunto de preguntas construidas de acuerdo con los objetivos que la encuesta está diseñada para alcanzar. Las preguntas utilizadas en el cuestionario pueden ser:

Preguntas abiertas, en las que el investigador trata de encontrar reseñas amplias que se estudien para poder realizar un análisis más cualitativo de sus respuestas. Las preguntas cerradas, que se plantean dando a los encuestados varias opciones de respuesta, permitirán a los investigadores analizar cuantitativamente el cuestionario.

Se utilizó un cuestionario de 10 preguntas cerradas que fue dirigido a los padres de familia del nivel inicial I, siendo 4 por cada una de las variables de estudio (roles de género, identidad y convivencia escolar), adicional se incorporaron 2 pregunta relacionadas con la pertinencia de la propuesta con los talleres pedagógicos. Las preguntas utilizaron una escala tipo Liker (1=

Totalmente de acuerdo, 2= De acuerdo, 3= Indiferente/Neutro, 4 = En desacuerdo, 5 = Totalmente en desacuerdo, 6 = Otras) (Anexo XIII).

Guía de entrevista

Es un documento que se utiliza para ayudar a los entrevistadores a estructurar una entrevista de manera que se puedan obtener respuestas relevantes y útiles de los entrevistados. La guía de entrevista incluye una lista de preguntas y temas que el entrevistador debe cubrir durante la entrevista. En la presente investigación se desarrolló dos entrevistas, la primera fue dirigida a los docentes del establecimiento educativo y constó de un total de 9 preguntas (Anexo XIV). Mientras que la segunda está dirigida a los directivos del establecimiento de educación y constó de un total de 8 preguntas (Anexo XV).

Hojas de trabajo

Son instrumentos que permiten conocer las ideas y concepciones o conocimientos que tienen las personas respecto a un tema en específico. En este caso, se aplicó dos hojas de trabajo dirigidos a los infantes entre 4 Y 5 añosde educación inicial, las cuales consistieron en unir con líneas diferentes objetos con los personajes que eran reconocidos como una niña y un niño, con lo cual se quiso evidenciar como se identifican los niños en relación a los objetos que pueden utilizar y los oficios que pueden desarrollar (Anexo XVI).

3.7. Población y Muestra

Población

La población de estudio estuvo compuesta por un total de 30 padres de familia, 30 estudiantes, 1 docente y 1 directivo de la institución, dando un total de 62 personas que corresponden al nivel inicial de la Unidad Educativa Particular “Rey Jesús”.

Tabla 6.
Población de estudio

Ítem	Estratos	Frecuencias	Porcentajes
1	Padres de familia	30	48%
2	Estudiantes	30	48%
3	Docentes	1	2%
4	Directivos de la institución	1	2%
Total		62	100%

Nota: Secretaría de la Institución educativa

Muestra

Se realizó una muestra intensional, por lo tanto, se eligió trabajar con el nivel inicial considerando el propósito del estudio que contempla a los alumnos entre 3 y 4 años. De esta manera, no se aplicó ninguna fórmula para determinar la muestra, siendo que se trabajó con toda la población de estudio en cuanto a padres de familia, docentes, directivos de la institución y estudiantes.

3.8. Análisis e interpretación de los resultados de la encuesta aplicada a los padres de familia del nivel inicial I.

Variable independiente: Roles de género

1.- El fútbol es un deporte solo para niños

Tabla 7.

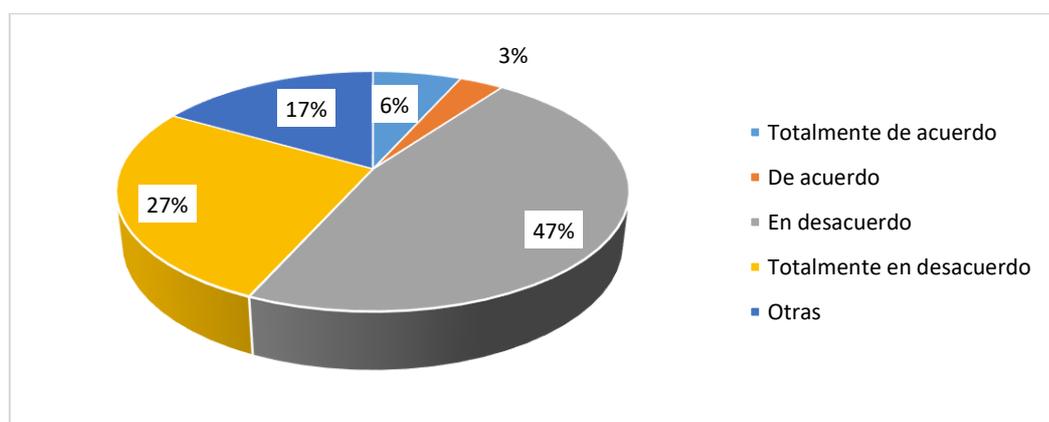
Frecuencia de padres de familia en relación a su percepción sobre el fútbol

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
1	Totalmente de acuerdo	2	6%
	De acuerdo	1	3%
	En desacuerdo	14	47%
	Totalmente en desacuerdo	8	27%
	Otras	5	17%
	TOTAL		30

Nota: Resultados de la entrevista dirigida a los padres de familia

Gráfico 1

Frecuencia de padres de familia en relación a su percepción sobre el fútbol



Nota: Resultados de la entrevista dirigida a los padres de familia

Análisis: La mayoría de padres de familia manifestó que estar en desacuerdo con la afirmación de que el fútbol era un deporte solo para niños con un 47% (n= 14), seguido estuvieron los participantes que indicaron estar totalmente en desacuerdo con un 27% (n= 8), también hubo quienes no estuvieron conforme con las opciones con un 17% (n= 5). Por su parte, una minoría indicó estar totalmente de acuerdo con un 6% (n= 2) y de acuerdo con un 3% (n= 1).

2.- Ordenar la casa es una tarea pensada solo para niñas.

Tabla 8.

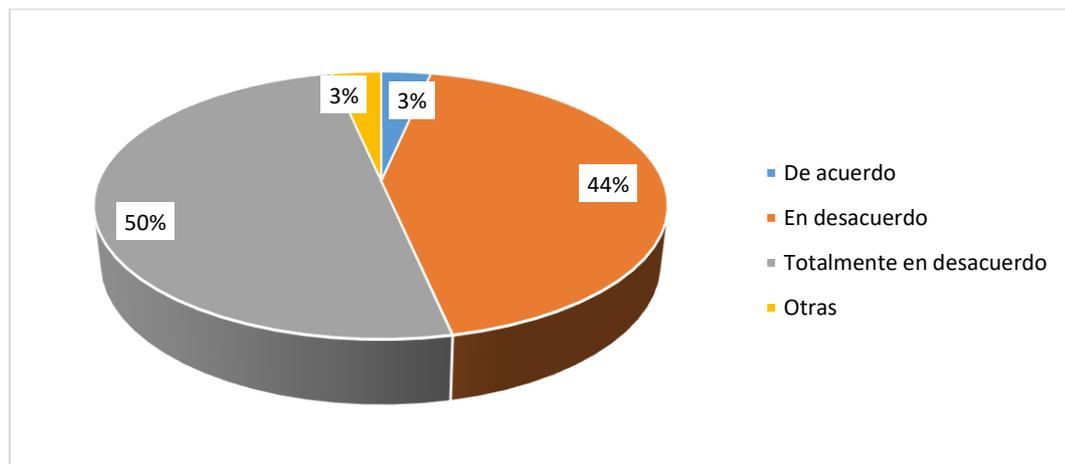
Frecuencia de padres de familia en relación a su percepción sobre ordenar la casa

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
	De acuerdo	1	3%
	En desacuerdo	13	44%
	Totalmente en desacuerdo	15	50%
	Otras	1	3%
	TOTAL	30	100%

Nota: Resultados de la entrevista dirigida a los padres de familia

Gráfico 2

Frecuencia de padres de familia en relación a su percepción sobre ordenar la casa



Nota: Resultados de la entrevista dirigida a los padres de familia

Análisis: Una gran proporción de los padres de familia encuestados indicaron que estaban totalmente en desacuerdo con la afirmación de que la tarea de ordenar la casa era solo para las niñas, siendo un 50% (n= 15) de los participantes, seguido del 44% (n= 13) que mencionaron estar en desacuerdo, mientras que una minoría manifestó estar de acuerdo con un 3% (n= 1). La proporción restante no estuvo conforme con las opciones propuestas siendo el 3% (n= 1).

3.- No tengo problemas que mi hijo realice tareas de cuidados del hogar.

Tabla 9.

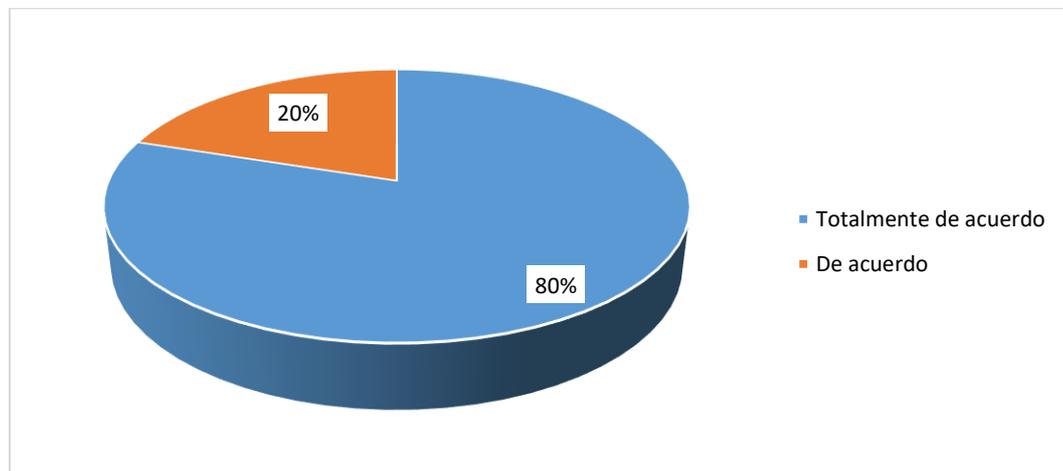
Frecuencia de padres de familia en relación a su percepción sobre el cuidado del hogar.

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
3	Totalmente de acuerdo	24	80%
	De acuerdo	6	20%
	TOTAL	30	100%

Nota: Resultados de la entrevista dirigida a los padres de familia

Gráfico 3

Frecuencia de padres de familia en relación a su percepción sobre el cuidado del hogar.



Nota: Resultados de la entrevista dirigida a los padres de familia

Análisis: La mayoría de los padres de familia se mostraron totalmente de acuerdo sobre no tener problema en que los niños realicen tareas de cuidados del hogar, siendo un porcentaje del 80% (n= 24), mientras que la proporción restante indicó estar de acuerdo con la información con un 20% (n= 6).

4.- No tengo problemas que mi hijo juegue con muñecas

Tabla 10.

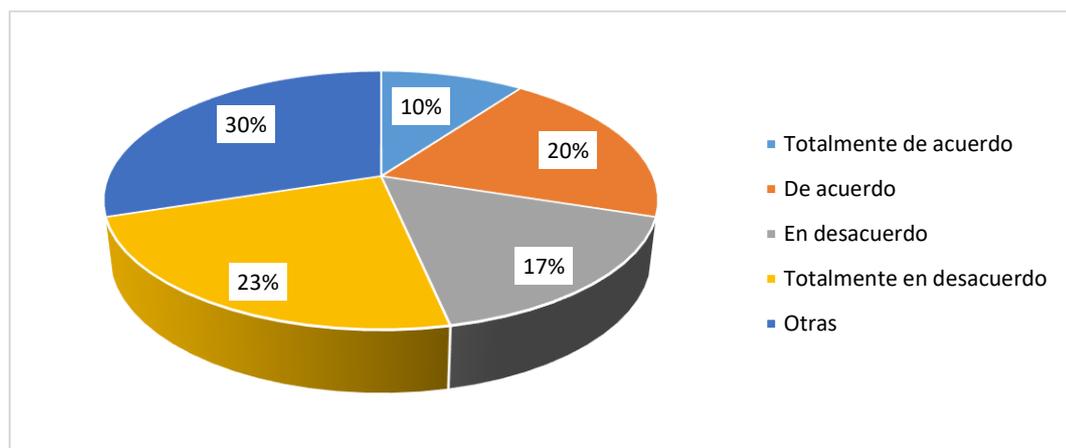
Frecuencia de padres de familia en relación a su percepción sobre el juego con muñecas.

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
4	Totalmente de acuerdo	3	10%
	De acuerdo	6	20%
	En desacuerdo	5	17%
	Totalmente en desacuerdo	7	23%
	Otras	9	30%
	TOTAL		30

Nota: Resultados de la entrevista dirigida a los padres de familia

Gráfico 4

Frecuencia de padres de familia en relación a su percepción sobre el juego con muñecas.



Nota: Resultados de la entrevista dirigida a los padres de familia

Análisis: El 30% (n= 9) de los padres de familia no estuvieron conforme con las opciones propuestas en el cuestionamiento, siendo su respuesta más acertada “Otras”, por su parte, el 23% (n= 7) estuvieron totalmente en desacuerdo en que sus hijos jueguen con muñecas, seguido por el 20% (n= 6) que en cambio si estuvieron de acuerdo, así también, se encontró que el 17% (n= 5) se mostraron en desacuerdo con la afirmación y el 10% (n= 3) restante estuvieron totalmente de acuerdo.

Variable dependiente: Identidad y convivencia

5.- Los niños no deben llorar porque los hombres no lloran

Tabla 11.

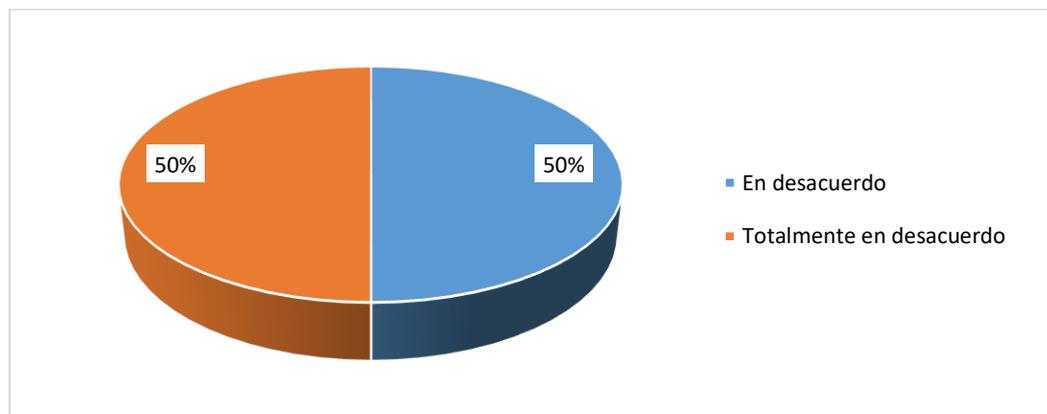
Frecuencia de padres de familia en relación a su percepción sobre los hombres no lloran

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
5	En desacuerdo	15	50%
	Totalmente en desacuerdo	15	50%
	TOTAL	30	100%

Nota: Resultados de la entrevista dirigida a los padres de familia

Gráfico 5

Frecuencia de padres de familia en relación a su percepción sobre los hombres no lloran



Nota: Resultados de la entrevista dirigida a los padres de familia

Análisis: En este caso se evidenció que el 50% (n= 15) de los participantes de las encuestas estuvieron en desacuerdo con la afirmación de que los niños no deben llorar porque los hombres no lloran, mientras que el otro 50% (n= 15) manifestó que estaban totalmente en desacuerdo.

6.- Las niñas deben ser protegidas porque no saben defenderse

Tabla 12.

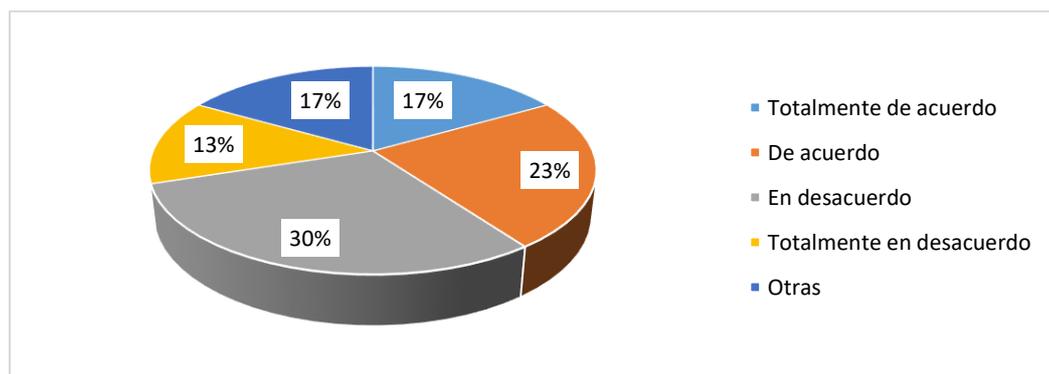
Frecuencia de padres de familia en relación a su percepción sobre la protección de niñas.

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
6	Totalmente de acuerdo	5	17%
	De acuerdo	7	23%
	En desacuerdo	9	30%
	Totalmente en desacuerdo	4	13%
	Otras	5	17%
	TOTAL		30

Nota: Resultados de la entrevista dirigida a los padres de familia

Gráfico 6

Frecuencia de padres de familia en relación a su percepción sobre la protección de niñas.



Nota: Resultados de la entrevista dirigida a los padres de familia

Análisis: El 30% (n= 9) de los encuestados estuvieron en desacuerdo respecto a que las niñas deben ser protegidas porque no saben defenderse, seguido del 23% (n= 7) que indicaron estar de acuerdo, mientras que hubo un 17% (n= 5) que estuvo totalmente de acuerdo y un porcentaje similar no estuvo conforme con las opciones establecidas, por su parte, el 13% (n= 4) señalaron estar totalmente en desacuerdo con la afirmación realizada.

7.- Dejaría vestirse a mi hijo con prendas color rosa

Tabla 13.

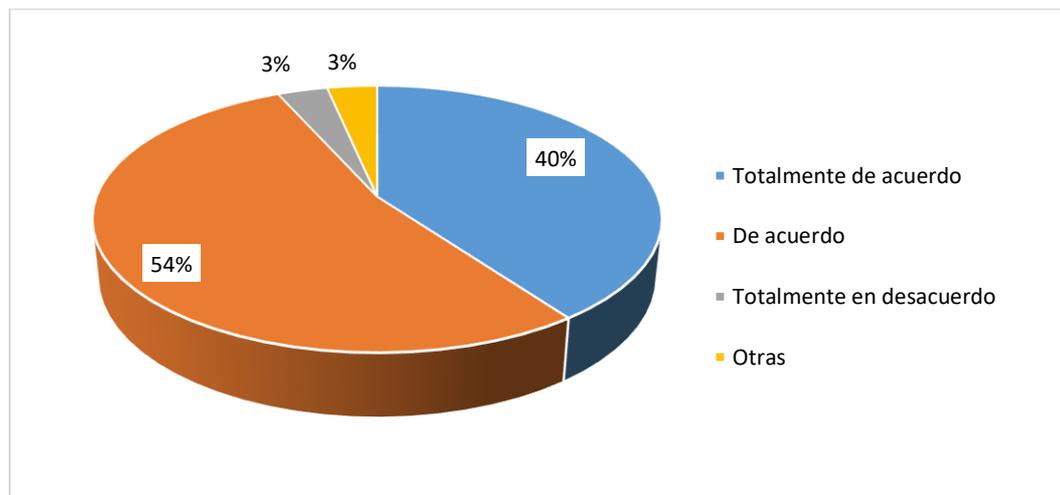
Frecuencia de padres de familia en relación a su percepción sobre la vestimenta

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
7	Totalmente de acuerdo	12	40%
	De acuerdo	16	54%
	Totalmente en desacuerdo	1	3%
	Otras	1	3%
	TOTAL		30

Nota: Resultados de la entrevista dirigida a los padres de familia.

Gráfico 7

Frecuencia de padres de familia en relación a su percepción sobre la vestimenta



Nota: Resultados de la entrevista dirigida a los padres de familia.

Análisis: La mayoría de los participantes manifestaron que estar de acuerdo sobre que sus hijos se vistieran con prendas de color rosa, siendo un porcentaje del 54% (n= 13), seguido del 40% (n= 12) que estuvieron totalmente de acuerdo con la afirmación. Por su parte, el 3% (n= 1) se mostraron totalmente en desacuerdo y en un mismo porcentaje señalaron no estar conformes con las opciones, por lo que respondieron "Otras".

8.- Usaría el color celeste para pintar la habitación de su hija

Tabla 14.

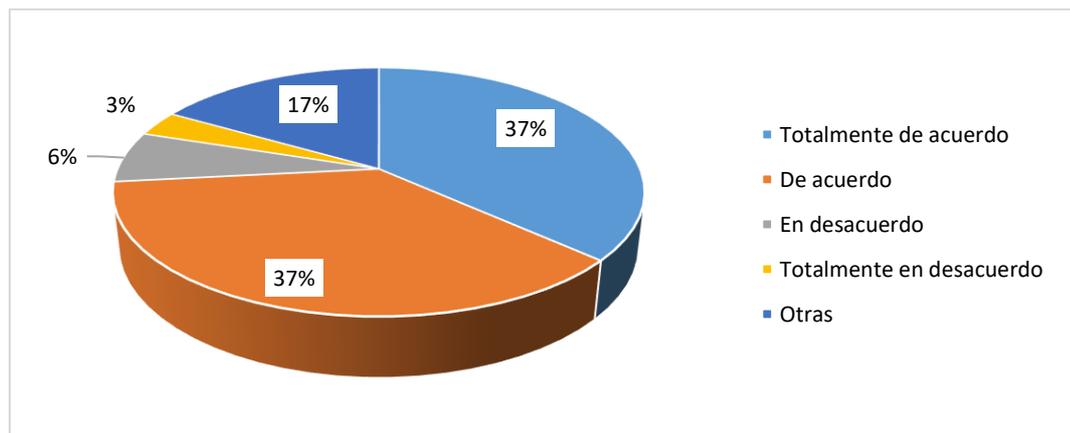
Frecuencia de padres de familia en relación a su percepción sobre el uso del color celeste.

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
8	Totalmente de acuerdo	11	37%
	De acuerdo	11	37%
	En desacuerdo	2	6%
	Totalmente en desacuerdo	1	3%
	Otras	5	17%
TOTAL		30	100%

Nota: Resultados de la entrevista dirigida a los padres de familia.

Gráfico 8

Frecuencia de padres de familia en relación a su percepción sobre el uso del color celeste



Nota: Resultados de la entrevista dirigida a los padres de familia.

Análisis: Gran parte de los encuestados indicaron estar totalmente de acuerdo y de acuerdo en que usarían el color celeste para pintar la habitación de sus hijas, con un porcentaje en los dos casos del 37% (n= 11), seguido por el 17% (n= 5) que manifestó la respuesta “Otras”, así también, el 6% (n= 2) estuvo en desacuerdo y el 3% (n= 1) restante estuvieron totalmente en desacuerdo.

Propuesta

9.- Una guía de talleres pedagógicos debe orientar relaciones equitativas de género.

Tabla 15.

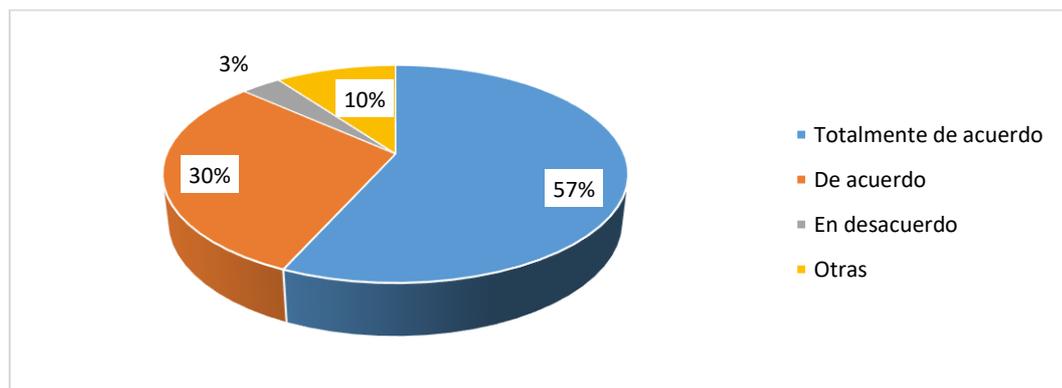
Frecuencia de padres de familia en relación a su percepción sobre talleres pedagógicos.

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
9	Totalmente de acuerdo	17	57%
	De acuerdo	9	30%
	En desacuerdo	1	3%
	Otras	3	10%
	TOTAL		30

Nota: Resultados de la entrevista dirigida a los padres de familia.

Gráfico 9

Frecuencia de padres de familia en relación a su percepción sobre talleres pedagógicos.



Nota: Resultados de la entrevista dirigida a los padres de familia.

Análisis: El 57% (n= 17) de los encuestado indicaron estar totalmente de acuerdo sobre que una guía de talleres pedagógicos debe orientar relaciones equitativas de género, por su parte, el 30% (n= 9) estuvieron de acuerdo, mientras que el 10% (n= 3) eligieron la opción de “Otras”. Así también, el 3% (n= 1) estuvo en desacuerdo respecto a la afirmación.

10.- Las actividades de los talleres pedagógicos deben promover una convivencia sana y respetuosa entre niñas y niños.

Tabla 16.

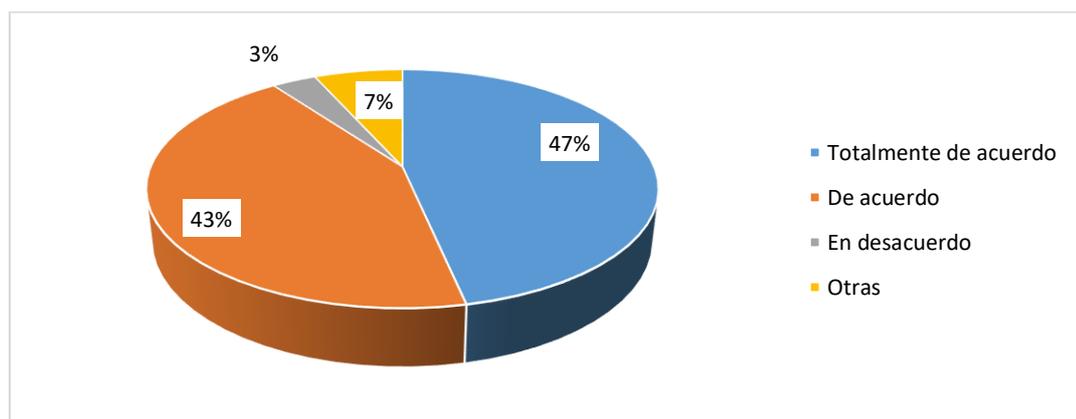
Frecuencia de padres de familia en relación a su percepción sobre las actividades de los talleres pedagógicos.

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
10	Totalmente de acuerdo	14	47%
	De acuerdo	13	43%
	En desacuerdo	1	3%
	Otras	2	7%
	TOTAL	30	100%

Nota: Resultados de la entrevista dirigida a los padres de familia.

Gráfico 10.

Frecuencia de padres de familia en relación a su percepción sobre las actividades de los talleres pedagógicos.



Nota: Resultados de la entrevista dirigida a los padres de familia.

Análisis: La mayoría de los participantes estuvieron totalmente de acuerdo sobre que las actividades de los talleres pedagógicos deben promover una convivencia sana y respetuosa entre niñas y niños, siendo una proporción estimada del 47% (n= 14), seguido por el 43% (n= 13) que estuvo de acuerdo, mientras que el 7% (n= 2) manifestó como respuesta “Otras” y el 3% (n= 1) restante señaló que estaba en desacuerdo con la afirmación generada sobre la propuesta de intervención.

ENTREVISTAS

Análisis e interpretación de resultados de la entrevista aplicada al docente del nivel I de la institución.

Entrevistadores: Montaña Zurita Lesly, Villegas Pozo Vanessa

Lugar: Unidad Educativa Particular “Rey Jesús”

Entrevistado: Licenciada, Anónimo

Cargo: Docente

1. ¿Qué opina sobre que a los hombres siempre se los ubica como jefes de familia?

Respuesta: No está bien porque tanto hombre como mujer pueden desempeñar muy bien las tareas asignadas.

Análisis: La docente entrevistada manifestó que no está de acuerdo con que solo los hombres sean considerados como jefes de familia, puesto que establece que las mujeres también pueden desempeñar ese rol.

2. ¿Cómo vería usted que un niño prefiera jugar en el rincón de hogar?

Respuesta: Desde mi punto de vista como docente lo vería como algo normal ya que los niños niñas están libres de prejuicios en edades tempranas.

Análisis: La docente considera que es normal que las niñas y niños jueguen en cuanto a las tareas de los hogares porque de esta forma se eliminan los prejuicios.

3. ¿Cómo vería usted que las niñas prefieran jugar en el rincón de construcción o jugar con pelotas y carros?

Respuesta: Como una conducta normal en el desarrollo niños y niñas tienen derecho a jugar libremente alejados de estereotipos.

Análisis: La docente explica que todos los niños y niñas pueden jugar de forma libre, es decir, que las niñas pueden jugar a cosas relacionadas a la construcción o a su vez con pelotas y carros.

4. ¿Piensa usted que hay alguna relación entre las creencias de los docentes al momento de organizar el proceso pedagógico y los roles a cumplir por ser niñas o ser niños en el desarrollo de actividades?

Respuesta: Estoy de acuerdo si es posible que ciertos docentes se dejen influenciar por sus creencias al momento de trabajar con los estudiantes.

Análisis: La docente manifestó que si existen profesionales pedagógicos que relacionan las creencias que tienen y los roles que deben cumplir las niñas y niños en el desarrollo de actividades.

5. ¿Cree que debe haber un trato igualitario entre niños y niñas a lo hora de realizar actividades como juegos, bailes, pintar, otros? ¿Por qué?

Respuesta: Por su puesto debe existir trato igualitario porque es necesario enseñar a los niños desde la primera infancia la sana convivencia y a desarrollar sus talentos sin miedo a prejuicios

Análisis: De acuerdo a lo manifestado por la entrevistada, es conveniente desarrollar un trato igualitario entre niñas y niños para generar una convivencia sana durante la ejecución de actividades.

6. Le parece a Usted que una crianza estereotipada de las familias, influyen en la manera de actuar y comportarse de los niños y niñas de su salón. ¿Por qué lo cree?

Respuesta: Es muy importante la familia en la crianza de niños y niñas el comportamiento en la escuela se va a ver reflejado dependiendo de las enseñanzas que se les dé en el hogar.

Análisis: La docente considera que los comportamientos de los niños y niñas es un reflejo de la crianza que han tenido en sus hogares por parte de sus familias.

7. ¿Cuál sería su opinión en relación a que las niñas visten de color rosa y los niños visten de color azul?

Respuesta: No lo veo mal, pero ser niña o niño va más allá de un color.

Análisis: La entrevistada indica que considera que está bien que las niñas usen vestimenta color rosa y los niños color azul, sin embargo, hace hincapié en que su identidad no cambiaría por el color que utilicen.

8. ¿Qué aspectos de la labor pedagógica podría fortalecer con una guía de talleres pedagógico?

Respuesta: Podría fortalecer la parte de asignación de roles en mis estudiantes promoviendo igualdad y equidad, el respeto y la tolerancia favoreciendo la igualdad de oportunidades para niños y niñas.

Análisis: La docente considera que es necesario que se debe trabajar en la promoción de la igualdad para promover oportunidades equitativas para niñas y niños y fortalecer esto con las guías de talleres pedagógicos.

9. Un taller pedagógico es un instrumento guía que promueve prácticas pedagógicas promotoras de igualdad. ¿Si contaría con esa herramienta, la usaría?

Respuesta: Por su puesto, revisando muy bien las aportaciones de la guía la aplicarían en pro del bienestar de la comunidad educativa.

Análisis: La docente manifiesta que si usaría una guía de taller pedagógico para el beneficio de la comunidad educativa.

ENTREVISTAS

Análisis e interpretación de resultados de la entrevista aplicada al directivo de nivel inicial I de la institución.

Entrevistadores: Montaña Zurita Lesly, Villegas Pozo Vanessa

Lugar: Unidad Educativa Particular “Rey Jesús”

Entrevistado: Licenciada, Anónimo

Cargo: Directivo

1. ¿Cuál es su criterio en relación a que los puestos directivos en los centros educativos, son ocupados más por hombres que por mujeres?

Respuesta: En la actualidad, son más las mujeres que ocupan este tipo de cargos.

Análisis: La entrevistada considera que los puestos directivos en los centros educativos en la actualidad son más ocupados por mujeres que por hombres.

2. ¿Estaría de acuerdo en contratar un docente (varón) al momento de reemplazar una vacante en su institución?

Respuesta: Sí

Análisis: El directivo indicó que si contrataría a un docente varón para el reemplazo de vacantes en el establecimiento, por lo que no se observa discriminación a los hombres.

3. ¿Su institución establece con claridad normas diferenciadas para varones y otras para mujeres que debe acatar toda la comunidad educativa?

Respuesta: Las normas son para todos, hombres y mujeres sin distinción.

Análisis: La entrevistada explicó que no existen diferencias en el cumplimiento de normas, puesto que se dirigen para todos los que forman parte de la comunidad educativa.

4. ¿Piensa usted que hay alguna relación entre las creencias de los docentes al momento de organizar el proceso pedagógico y los roles a cumplir por ser niñas o ser niños en el desarrollo de las actividades?

Respuesta: Sí, aún más si los colaboradores son de diferentes generaciones.

Análisis: La participante indicó que las creencias si causan diferencias en los roles que deben cumplir los niños y niñas en el desarrollo de las actividades, en especial si son de diferentes generaciones.

5. Desde el 14 de agosto de 2022, en el Ecuador es declarado como el Día de lucha contra la violencia sexual en las aulas escolares. ¿Cree que serviría de algo celebrarlo?

Respuesta: Sí, es algo que se tiene que tener presente desde que son niños.

Análisis: La entrevistada manifiesta que es una fecha importante por lo que es necesario celebrarlo desde las edades tempranas.

6. Le parece a Usted que una crianza estereotipada de las familias, influyen en la manera de actuar y comportarse de niños y niñas de la institución que dirige. ¿Por qué lo cree?

Respuesta: Sí, porque si el niño viene de un hogar violento, o religioso extremo, o donde existe mucho machismo, la forma de actuar será diferente.

Análisis: Se evidencia que los comportamientos de los niños son un reflejo de lo que perciben en sus hogares, por lo que las actuaciones son diferentes.

7. ¿Qué opinión le merece, que la autoridad en la familia siempre está en los padres (hombres), mientras que los cuidados del hogar, responsabilidad de las madres?

Respuesta: Bien aún en nuestro país por tener ideologías conservadoras se observa esto en que el hombre es la máxima autoridad, aunque ya se está cambiando un poco con las nuevas generaciones, pero es algo que aún está muy presente en nuestra sociedad, ver al hombre (padre de familia) como máxima autoridad.

Análisis: Se observa que las ideologías conservadoras influyen en que los hombres sean considerados como máximas autoridades y que las mujeres estén al cuidado del hogar, pero se nota que las nuevas generaciones están cambiando estas concepciones.

8. Un taller pedagógico es un instrumento guía que promueve prácticas pedagógicas promotoras de igualdad. ¿Si contaría con esa herramienta, admitiría su uso institucional?

Respuesta: Sí, obviamente antes analizando este tipo de prácticas que desean promover y sí, sería una muy buena idea.

Análisis: Se considera que las guías de taller pedagógico son una buena idea para promoverlas dentro de la institución.

HOJAS DE TRABAJO

Análisis e interpretación de resultados de las hojas de trabajo aplicadas a los estudiantes del nivel inicial I de la institución.

1. Une con una raya los objetos con los personajes

Tabla 17.

Frecuencia de estudiantes de acuerdo a sus percepciones sobre el uso de objetos de niños y niñas.

Categorías	Niña		Niño	
	Frecuencias	Porcentajes	Frecuencias	Porcentajes
Delantal	3	10%	27	90%
Gorra	6	20%	24	80%
Avión	0	0%	30	100%
Muñeca	30	100%	0	0%
Carro	5	17%	25	83%
Sartén	3	10%	27	90%
Balón	1	3%	29	97%
Plancha	30	100%	0	0%

Nota: Resultados de las hojas de trabajo aplicadas a los estudiantes.

Análisis: Las hojas de trabajo mostraron que las y los estudiantes en su mayoría señalan que el delantal (90% n= 27), las gorras (80% n= 24), los aviones (100% n= 30), los carros (83% n= 25), el sartén (90% n= 27) y el balón (97% n= 29) son objetos que utilizan los niños; mientras que las muñecas (100% n= 30) y las planchas (100% n= 30) son objetos que utilizan las niñas.

2. Unir con una raya las herramientas de oficio y profesiones con el personaje.

Tabla 18.

Frecuencia de estudiantes de acuerdo a sus percepciones sobre el uso de herramientas de oficio y profesiones.

Categorías	Niña		Niño	
	Frecuencias	Porcentajes	Frecuencias	Porcentajes
Chef	3	10%	27	90%
Policía	1	3%	29	97%
Bomberos	0	0%	30	100%
Enfermería	30	100%	0	0%
Docente	24	80%	6	20%
Albañil	0	0%	30	100%

Nota: Resultados de las hojas de trabajo aplicadas a los estudiantes.

Análisis: En relación a los oficios y profesiones la mayoría de estudiantes manifestó que los chefs (90% n= 27), policías (97% n= 29), bomberos (100% n= 30) y albañiles (100% n= 30) se asociaban a actividades del género masculino o con los niños; mientras que las enfermeras (100% n= 30) y docentes (80% n= 24) eran actividades que tenían que ver con el género femenino o con las niñas.

3.9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LAS TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN

Conclusiones:

El estudio tuvo como objetivo general comprender cómo afectan los roles de género en el desarrollo de la identidad y convivencia escolar mediante una investigación bibliográfica y de campo, en niñas y niños de 4 a 5 años del Subnivel 2 de Educación Inicial. El mismo se cumplió a cabalidad por lo que se puede concluir de forma general que los roles de género si influyen en el desarrollo de la identidad y la convivencia escolar, comprendiéndose que los patrones de comportamiento se han atribuido en gran medida a las expectativas de cada género que se les inculcan desde una edad temprana, tanto en el hogar como en la escuela.

De los objetivos específicos se tienen las siguientes conclusiones:

- Del nivel de desarrollo de la identidad y convivencia escolar se evidenció que los estudiantes están tendiendo a manifestar comportamientos y conductas de acuerdo a los roles de género impuestos por la sociedad, lo que se observó en las hojas de trabajo, donde fue predominante que asocien más a los niños o personas del género masculino con objetos como los carros y los balones, así como en los oficios y profesiones de policías, bomberos o albañiles, mientras que a las niñas o mujeres las relacionan con muñecas y trabajos más “delicados”.
- De los roles de género establecidos por maestros y directivos se concluye que los entrevistados están conscientes de que deben hacer del proceso educativo algo igualitario y equitativo, sin embargo, manifestaron que existen profesionales que se dejan llevar por sus creencias o ideologías, limitando que la totalidad de actividades brinde las mismas oportunidades para niños y niñas.
- De la propuesta de talleres pedagógicos se concluye que resulta pertinente de acuerdo a lo manifestado por la docente y el personal directivo, puesto consideran que es una herramienta en beneficio de la equidad de género para una óptima convivencia escolar.

Recomendaciones

Basado en la investigación sobre la identidad y convivencia escolar en niñas y niños DE 4 A 5 AÑOS, se pueden hacer las siguientes recomendaciones específicas para el Subnivel 2 de Educación Inicial:

- Fomentar una cultura de inclusión y respeto hacia la diversidad de género: Los educadores deben promover una cultura que valore y celebre la diversidad de género. Deben evitar los estereotipos de género y ofrecer modelos de comportamiento positivos y equilibrados que permitan a los niños y niñas desarrollar su propia identidad de género sin limitaciones.
- Ofrecer oportunidades de juego cooperativo: Los juegos cooperativos son una excelente manera de fomentar habilidades sociales positivas, como la empatía, la colaboración y la resolución de conflictos. Los educadores deben proporcionar oportunidades para que los niños y niñas participen en juegos cooperativos y guiarlos en la práctica de estas habilidades.
- Proporcionar un ambiente seguro y acogedor: Los niños y niñas deben sentirse seguros y cómodos en su entorno escolar. Los educadores deben crear un ambiente acogedor y seguro que fomente la confianza y la participación activa de los niños y niñas.
- Fomentar la expresión y el reconocimiento emocional: Los niños y niñas de 4 a 5 años están comenzando a desarrollar su capacidad de reconocer y expresar emociones. Los educadores deben fomentar la expresión emocional y ayudar a los niños y niñas a reconocer y nombrar sus emociones.
- Proporcionar retroalimentación positiva: Los educadores deben proporcionar retroalimentación positiva y alentadora a los niños y niñas para fomentar su autoestima y confianza en sí mismos. Esto puede ser tan simple como elogiar el buen comportamiento y esfuerzo de un niño o niña.
- Fomentar la comunicación y la colaboración con los padres: Los padres y cuidadores son un recurso valioso para apoyar el desarrollo de la identidad y la convivencia escolar en niños y niñas DE 4 A 5 AÑOS. Los educadores deben fomentar la comunicación y la

colaboración con los padres para apoyar la continuidad del desarrollo de los niños y niñas tanto en la escuela como en el hogar.

CAPÍTULO 4:

PROPUESTA



La propuesta

4.1. Título de la Propuesta

Guía de talleres pedagógicos para fomentar la equidad de género para una óptima convivencia escolar.

4.2. Justificación

Se propone una guía de talleres pedagógicos con la finalidad de fomentar la equidad de género y optimizar la convivencia escolar, específicamente dirigida a los niños y niñas entre 3 y 4 años, padres de familia, docentes y directivos del nivel inicial de la unidad educativa “Rey Jesús”. Esto se justifica a partir del estudio de campo, donde se observó que existen estudiantes que han interiorizado los roles de género los cuales han sido impuestos en la sociedad, es decir que las niñas y niños reconocen que existen actividades, comportamientos y actitudes correspondientes a cada género.

Además, es necesario que los padres de familia y docentes brinden apoyo a los estudiantes con el fin de contribuir con su desarrollo integral, además de prevenir la violencia de género, fomentar una convivencia escolar óptima y promover la equidad de género como valor fundamental en la sociedad. Es importante destacar que la promoción de la equidad de género en la escuela no solo tiene un impacto en el desarrollo individual de los estudiantes, sino que también puede generar un cambio social y cultural en el que se fomenten las relaciones de igualdad y respeto entre todas las personas.

De igual manera, el enfoque de género en la educación no se limita a la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, sino que también involucra a la diversidad sexual y de género. De esta forma, la inclusión de talleres pedagógicos que aborden temas relacionados con la diversidad sexual y de género pueden contribuir a crear ambientes más inclusivos y respetuosos para todos los estudiantes. Por otra parte, los talleres pedagógicos pueden diseñarse en función de las diferentes edades de los estudiantes y de manera interdisciplinaria, involucrando a diferentes áreas de conocimiento como la historia, la literatura, la sociología y la psicología, entre otras.

Es importante mencionar que la promoción de la equidad de género en la escuela no solo depende del trabajo de los docentes, sino que también involucra a la comunidad educativa en su conjunto, incluyendo a los padres de familia, los administradores escolares y los estudiantes. Por ello, la guía de talleres pedagógicos puede servir como una herramienta para involucrar a toda la comunidad educativa en la promoción de la equidad de género y la prevención de la violencia de género.

4.3. Objetivos de la propuesta

Objetivo General de la propuesta

Proporcionar a los docentes y a la comunidad educativa una herramienta útil y práctica que les permita promover la igualdad y el respeto entre todas las personas en el entorno escolar, fomentar una convivencia escolar óptima y prevenir la violencia de género.

Objetivos Específicos de la propuesta

- Sensibilizar a los docentes y a la comunidad educativa sobre la importancia de la equidad de género y la prevención de la violencia de género en la escuela.
- Fomentar la colaboración y el trabajo en equipo entre los docentes y padres de familia para promover una cultura escolar de respeto, tolerancia y equidad de género.
- Promover actividades y acciones dentro del proceso educativo que generen las mismas oportunidades para los niños y las niñas.

4.4. Aspectos Teóricos de la propuesta

Aspecto Pedagógico

La propuesta de una guía de talleres pedagógicos para fomentar la equidad de género para una óptima convivencia escolar fue diseñada considerando los aspectos pedagógicos que permiten fomentar la participación activa y la reflexión de los estudiantes, involucrando diferentes áreas de conocimiento, considerando la realidad local, utilizando una variedad de recursos y herramientas pedagógicas, y evaluando de manera formativa y participativa el proceso de aprendizaje.

La pedagogía considera que la convivencia escolar es fundamental para el desarrollo adecuado de los estudiantes, y promueve la interacción entre ellos mediante el fomento del diálogo. Los docentes tienen la responsabilidad de implementar acciones que fomenten el aprendizaje significativo, basado en valores como el respeto, la tolerancia, la aceptación de la diversidad y el diálogo, que son los medios para lograr una comprensión mutua. Todo esto tiene como objetivo lograr resultados tanto en el proceso de enseñanza como en el proceso de aprendizaje de los estudiantes (Aroca, 2020).

Aspecto Psicológico

La propuesta de una guía de talleres pedagógicos para fomentar la equidad de género y una óptima convivencia escolar tomó en cuenta los aspectos psicológicos que permitan el desarrollo de la autoestima y el autoconcepto, la empatía y la comunicación, la prevención de la violencia de género, el desarrollo de habilidades sociales y el fomento de una identidad de género positiva. Todos estos aspectos son esenciales para el bienestar emocional de los estudiantes y el fomento de relaciones interpersonales saludables.

En la escuela, las relaciones interpersonales son importantes para el desarrollo de la personalidad de los niños y niñas. Es responsabilidad del docente actuar como guía y facilitador, para que los estudiantes puedan ser responsables de su propio comportamiento y así mejorar la convivencia en un ambiente pacífico y armonioso. Además, las relaciones interpersonales en la escuela estimulan el desarrollo personal de los estudiantes, y es importante que los docentes los orienten hacia un comportamiento responsable y una cultura de paz (De la Torre et al., 2020).

Aspecto Sociológico

La propuesta de una guía de talleres pedagógicos para fomentar la equidad de género y una óptima convivencia escolar debe tener en cuenta los aspectos sociológicos que permitan la inclusión y la participación activa de la comunidad educativa, la promoción de la diversidad y la igualdad de oportunidades, y la reflexión crítica sobre las desigualdades de género y la violencia en la sociedad. Todos estos aspectos son esenciales para promover un cambio social hacia una cultura de equidad de género y una convivencia pacífica en la escuela y en la sociedad en general.

La inclusión de la equidad de género en la educación es considerada una parte integral de la justicia social, ya que la política educativa debe tener en cuenta la dimensión ética de promover la igualdad de oportunidades para todos, teniendo en cuenta sus diferencias personales, familiares y sociales. La sociología juega un papel importante en este proceso al integrar a los niños y niñas en la sociedad y promover su desarrollo de habilidades y capacidades, todo ello basado en el respeto hacia los demás (G. Morales, 2020).

Aspecto Legal

La propuesta de talleres pedagógicos para fomentar la equidad de género en la convivencia escolar tiene importantes aspectos legales a considerar. En muchos países, existen leyes que protegen los derechos de las personas, incluyendo la igualdad de género y la no discriminación en el ámbito escolar. Por tanto, los talleres son diseñados y ejecutados con base en estas leyes y políticas públicas, asegurándose de que se respeten los derechos y la dignidad de todos los estudiantes, independientemente de su género, orientación sexual, raza, origen étnico, religión u otra condición. Además, la propuesta está en consonancia con los objetivos educativos y planes curriculares establecidos por las autoridades educativas competentes.

La Constitución de Ecuador es la ley fundamental que rige todas las normas y regulaciones jurídicas, estableciendo que el sistema educativo se enfoca en el desarrollo de las habilidades y potencialidades individuales a través de un aprendizaje inclusivo y eficiente. La Constitución protege el derecho a la educación y establece los principios de una educación orientada al Bienestar Común. La Ley Orgánica de Educación Intercultural resalta la importancia de la educación como una herramienta para el conocimiento y ejercicio de los derechos, así como para el desarrollo de una cultura de paz (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

4.4. Factibilidad de su aplicación:

a. Factibilidad Técnica

En primer lugar, se cuenta con los recursos tecnológicos y materiales adecuados para el desarrollo de las actividades, así como con espacios físicos adecuados y seguros para llevar a cabo los talleres. Así también, se ha hecho una planificación cuidadosa para que los talleres se adapten a las necesidades de la comunidad educativa. De igual manera, se dispone de recursos

financieros y humanos necesarios para llevar a cabo la propuesta de manera sostenible a largo plazo. En este sentido, se cuenta con el apoyo y compromiso de las autoridades educativas y de la comunidad escolar en general.

b. Factibilidad Financiera

Para llevar a cabo la propuesta se no se requerirán recursos financieros para la contratación de un equipo de profesionales especializados, puesto que se trata de una herramienta para que los docentes y directivos del establecimiento educativo puedan desarrollarlos sin dificultad y su uso sea permanente.

De igual manera, se promueve una evaluación periódica de los resultados de los talleres, para asegurar que se estén cumpliendo los objetivos propuestos y para realizar ajustes necesarios en caso de ser necesario. Es importante mencionar que el financiamiento es propio de la institución, puesto que se utilizar los recursos ya existentes.

c. Factibilidad Humana

Existe factibilidad humana, puesto que existe compromiso y motivación por parte de los docentes, estudiantes y otros actores involucrados en el proceso educativo como los padres de familia. Asimismo, se ha evaluado la disposición de los docentes, directivos, estudiantes y padres de familia a participar en los talleres y a comprometerse con los objetivos propuestos. También se ha asegurado que exista un ambiente favorable para el diálogo y la reflexión sobre la equidad de género, y de que se fomente la participación activa y el respeto a las opiniones y perspectivas de los demás.

4.5. Descripción de la Propuesta

La propuesta cuenta con un total de 4 talleres pedagógicos en los que deben intervenir los estudiantes, docentes, directivos y padres de familia. Los talleres se estructuran en dos sesiones compuestas por tres etapas: la apertura, que dura cinco minutos; el desarrollo, que abarca una hora y 45 minutos; y el cierre, que se extiende por 10 minutos. Cada sesión presenta actividades distintas y, al finalizar cada taller, se llevará a cabo una evaluación mediante un cuestionario, con el objetivo de analizar los comportamientos, actitudes y cambios de los participantes en el proceso de aprendizaje.

Fase de apertura (5 minutos): Durante los primeros 5 minutos de cada sesión se llevará a cabo la fase de apertura, en la que se desarrollarán actividades introductorias con el fin de proporcionar información sobre los objetivos y la metodología de trabajo. El facilitador informará sobre las actividades previstas para la sesión, los recursos que se utilizarán y promoverá la participación activa de los involucrados. En las sesiones posteriores, esta fase incluirá la retroalimentación de temas previamente abordados para conocer inquietudes y experiencias de los participantes.

Fase de desarrollo (1h 45 minutos): Cada taller consta de un total de 2 sesiones, en las cuales se abordarán tanto la parte teórica como la práctica para cada uno de los 4 temas principales que se han propuesto. De esta manera, se logrará cumplir con los objetivos previamente establecidos para cada actividad. La primera sesión se enfocará en la parte teórica, mientras que la segunda sesión se centrará en la parte práctica

Fase de cierre (10 minutos): En esta etapa es recomendable hacer una reflexión sobre todo lo aprendido en cada sesión y fomentar un diálogo para discutir las inquietudes que hayan surgido en los participantes. Esta fase es crucial porque permite la comunicación y expresión de lo aprendido por los involucrados, así como las áreas que necesitan más complementación.

Los temas a tratar serán:

- Análisis de la realidad de la escuela
- Construcción social de las identidades femeninas y masculinas
- Construcción de una escuela con equidad de género
- Equidad de género en la planificación curricular

Las actividades se muestran a continuación:





TALLERES PEDAGÓGICOS PARA FOMENTAR LA EQUIDAD DE GÉNERO Y OPTIMIZAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR



Guía de intervención escolar





FASE DE DESARROLLO

Sesión 1: Actividad teórica

¿QUÉ SE ENSEÑA EN LA ESCUELA?

Se debe detectar tanto en la educación formal como en la informal la existencia de factores casi imperceptible como la emisión de mensajes que influyen en las no siempre equitativas opciones y oportunidades de vida que tendrían las niñas y niños.

Por ello es necesario investigar críticamente lo que acontece dentro del aula y de la escuela, puesto que "en la enseñanza ocurren muchas más cosas de lo que a primera vista se exhiben como evidentes, además de que muchas veces se enseña más de lo que se pretende.

Observe las siguientes ilustraciones:



¿Qué mensajes transmiten las situaciones descritas en las ilustraciones anteriores, en cuanto a roles, actitudes, comportamientos, sentimientos y opciones de vida para mujeres y varones?



FASE DE DESARROLLO

Sesión 2: Actividad práctica

COMENTARIOS SEXISTAS

Role-playing: Los participantes practican situaciones hipotéticas que podrían surgir en el aula o en casa que impliquen desafiar estereotipos de género.

Prácticas con los niños:



En lugar de decir "los niños no lloran" o "las niñas son más emotivas", puede animar a los niños a expresar sus emociones de manera saludable sin importar su género.

En lugar de decir "todos los niños", puede decir "todos los niños y niñas" o "todos los niños y todas las niñas"



Hablar de las habilidades y preferencias de sus hijos como algo que depende de ellos como individuos y no de su género.



FASE DE CIERRE

Se realizan preguntas a los participantes y se interroga en cuanto a dudas, finalmente se aplica el cuestionario a los adultos:
<http://www.ieslucasmallada.com/cuestionario-sobre-igualdad/>

TALLER II: CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LAS IDENTIDADES FEMENINAS Y MASCULINAS

Objetivo: Sensibilizar a los docentes y a la comunidad educativa sobre la importancia de la equidad de género y la prevención de la violencia de género en la escuela.

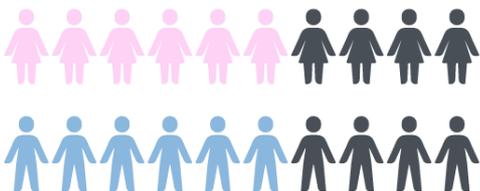
FASE DE APERTURA

El facilitador presenta el taller a los participantes, luego de ello se realiza una dinámica para motivar el interés sobre el tema de la equidad de género y la convivencia escolar. En este caso, el facilitador mencionará palabras clave y los participantes tendrán que levantar la mano para indicar lo que comprenden de ellas. A continuación se presentan las palabras clave.



- Equidad de género
- Igualdad
- Equidad
- Estereotipos
- Discriminación

VENTAJAS Y BENEFICIOS



Ayuda a sensibilizar a los participantes sobre los problemas de género y las desigualdades que enfrentan las mujeres y las personas de otros géneros en la sociedad. Esto puede ayudar a crear una mayor conciencia y empatía hacia estas cuestiones. También ayuda con los cambios actitudinales, mayor comprensión de los temas, participación y la promoción de la igualdad.



FASE DE DESARROLLO

Sesión 1: Actividad teórica

¿QUÉ ES LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL EN CUANTO A LA IDENTIDAD DE GÉNERO?

La construcción social de la identidad de género se refiere al proceso por el cual la sociedad, a través de sus normas, valores, roles y expectativas de género, influye en la manera en que las personas perciben y expresan su género. En otras palabras, la construcción social del género se refiere a cómo se enseña a las personas a pensar y actuar de ciertas maneras en función de su género asignado y cómo esto influye en su identidad de género.

A diferencia del sexo biológico, que se refiere a las características físicas y biológicas de una persona, el género se refiere a las características sociales, culturales y psicológicas asociadas con ser hombre o mujer en una sociedad determinada. Estas características incluyen patrones de comportamiento, roles, normas y expectativas de género.

La construcción social del género puede ser muy poderosa y puede influir en la forma en que las personas piensan sobre sí mismas y los demás en términos de género. Por ejemplo, se espera que los hombres sean fuertes y emocionalmente resistentes, mientras que se espera que las mujeres sean delicadas y emocionales. Estos estereotipos de género pueden limitar las opciones y oportunidades de las personas en función de su género y pueden llevar a la discriminación y la desigualdad de género.



Las niñas reúnanse a jugar con las muñecas y los hombres a jugar fútbol



FASE DE DESARROLLO

Sesión 2: Actividad práctica

ELEGIR LOS JUGUETES

1. En las listas escolares se suele pedir juguetes a los padres de familia, los cuales suelen comprar los mismos en jugueterías. Estas últimas suelen editar puntualmente un catálogo para que niños y niñas escojan sus juguetes. Estos a menudo están repletos de publicidad sexista que fomenta de forma visible los estereotipos de género.
2. Nos dividimos por parejas o pequeños grupos, y repartimos los catálogos que entrega el facilitador de las jugueterías. Otra opción es utilizar los catálogos virtuales disponibles en internet, y proyectarlos en una pantalla.
3. Pedimos a niños y niñas que echen un vistazo al catálogo durante unos minutos.

¿Qué les ha llamado la atención?
¿Qué juguetes les gusta más?

4. Explicamos el concepto de estereotipo y rol de género. Podemos poner ejemplos usando el propio catálogo (secciones de juguetes separadas para niños y niñas, uso de los colores rosa y azul, clasificación de juguetes domésticos, de aventuras, muñecas y monstruos, etc.

¿Les parece bien que se dividan los juguetes de esta forma?
¿Qué les digan a qué pueden jugar y a qué no?
¿Qué les dirían los adultos a ustedes las niñas si escogieran un "juguete de niños"?
¿Qué les dirían los adultos a ustedes los niños si escogieran un "juguete de niñas"?

5. Es posible ampliar las actividades haciendo un catálogo no sexista, donde se eviten los estereotipos de género por medio de dibujos o collages, finalmente se unen las partes y se hace una portada.

FASE DE CIERRE

Se realizan preguntas a los participantes y se interroga en cuanto a dudas, finalmente se aplica una actividad en cerebriti a los niños: <https://www.cerebriti.com/juegos-de-ocio/equidad-de-genero1>

TALLER III: CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA CON EQUIDAD DE GÉNERO

Objetivo: Fomentar la colaboración y el trabajo en equipo entre los docentes y padres de familia para promover una cultura escolar de respeto, tolerancia y equidad de género.

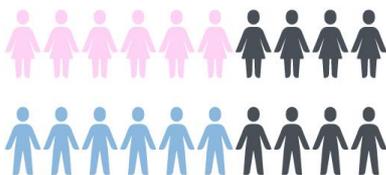
FASE DE APERTURA

El facilitador presenta el taller a los participantes, luego de ello se realiza una dinámica para motivar el interés sobre le tema de la equidad de género y la convivencia escolar. En este caso, el facilitador promueve una discusión entre los padres de familia, docentes y directivos donde establezcan soluciones a la inequidad de género dentro de la escuela. A continuación, se presentan algunas soluciones.



- Educación en igualdad de género
- Políticas escolares
- Promover la participación de los niños en diferentes campos
- Capacitación constante a los docentes, directivos y padres de familia sobre equidad de género y convivencia escolar
- Promover la participación de los padres.

VENTAJAS Y BENEFICIOS



La discusión puede ayudar a identificar problemas específicos relacionados con la inequidad de género en las escuelas y a encontrar soluciones específicas para abordar esos problemas. También ayudar a las personas a comprender mejor la naturaleza y el alcance de la inequidad de género en las escuelas, lo que puede llevar a un mayor compromiso para abordar el problema.

FASE DE DESARROLLO

Sesión 1: Actividad teórica

¿QUÉ SON LAS ACTITUDES BÁSICAS Y ESPECÍFICAS?

Nuevas actividades en todos los ámbitos de la vida se requiere desarrollar en los niños y en las niñas para establecer entre mujeres y hombres relaciones basadas en los principios de respeto y equidad, siendo la escuela es un espacio ideal para promover la práctica de estas actitudes que promuevan relaciones más positivas, respetuosas y equitativas entre mujeres y varones. Tres actitudes básicas son necesarias para introducir el enfoque de género en la cotidianidad escolar y que contienen actitudes específicas:

Iniciación a la diversidad de género: reconociendo que hombres y mujeres no somos iguales, sin embargo no nos hace superiores o inferiores.

Flexibilidad en relación con todos los roles tradicionales, teniendo en cuenta que hombres y mujeres aprendemos a hacer las cosas de distinta manera por la educación y formación que se recibe de la sociedad.

Valoración de sí mismo/a y del otro/a mediante la aplicación del respeto y aumento de la autoestima.

- Tener en cuenta a hombres y mujeres en las diferentes actividades
- Reconocer las semejanzas y diferencias entre hombres y mujeres
- Reconocer la libertad y derechos de las personas
- Valorarse y valorar a otros
- Incrementar la democracia y solidaridad

- Tener en cuenta a hombres y mujeres tienen las mismas oportunidades
- Respetar las opciones de vida
- Reconocer que todos pueden desarrollar actividades productivas
- Asumir que ambos sexos tienen relación con las tareas domésticas y reproductivas.

- Reconocerse como un ser autónomo
- Tener autoidentidad
- Reconocer las capacidades y potencialidades
- Apertura vínculos de confianza y afecto
- Respetar la libertad
- Construir relaciones afectivas con todos.

FASE DE DESARROLLO

Sesión 2: Actividad práctica

ACTITUDES CON ENFOQUE DE GÉNERO

El facilitador conforma grupos con los estudiantes, padres de familia, directivos y docentes, con la finalidad de que ejecuten un trabajo colaborativo en relación a la mejora de la convivencia escolar por medio del cambio de actitudes a unas con enfoque de género.

Cada grupo debe coordinarse y crear una propuesta para incentivar este tipo de actitudes en toda la comunidad educativa. Ninguno de los participantes puede dejarse de lado en la propuesta, puesto que se necesita que todos brinden ideas que más adelante se pongan en marcha en la escuela.

Finalmente, cada grupo tendrá que hacer la presentación de su propuesta ante el resto y solventar las dudas que se tengan sobre la misma.

¿Existió dificultades para hacer el trabajo colaborativo?
¿Cómo se solventarían las limitaciones del trabajo en equipo dentro de la escuela?



FASE DE CIERRE

Se realizan preguntas a los participantes y se interroga en cuanto a dudas, finalmente se aplica una actividad a los adultos en cerebriti: <https://www.cerebriti.com/juegos-de-marcas/equidad-de-genero2>

TALLER IV: EQUIDAD DE GÉNERO EN LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR

Objetivo: Promover actividades y acciones dentro del proceso educativo que generen las mismas oportunidades para los niños y las niñas.

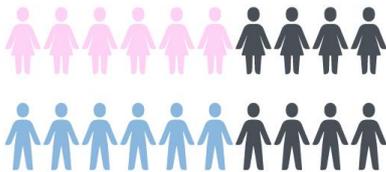
FASE DE APERTURA

El facilitador presenta el taller a los participantes, luego de ello se realiza una dinámica para motivar el interés sobre el tema de la equidad de género y la convivencia escolar. En este caso, el facilitador realiza una retroalimentación sobre los conocimientos adquiridos hasta el momento, por lo que se realizan las siguientes preguntas:

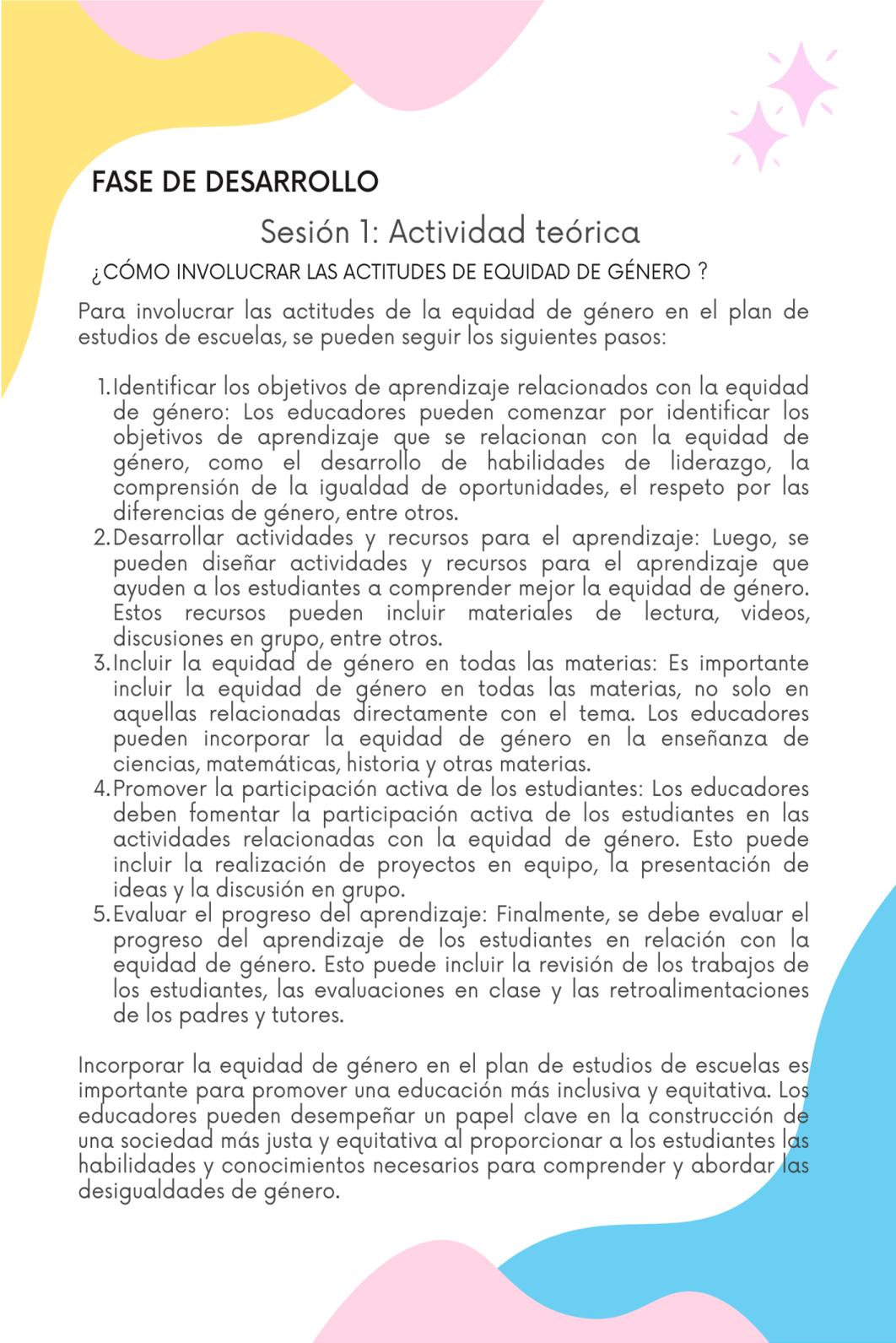


- ¿Consideran que la escuela requiere de un trabajo continuo para mejorar la equidad de género?
- ¿Después de haber adquirido estos conocimientos considerarían dejar que los niños y niñas jueguen con total libertad sin limitaciones?
- ¿Consideran que es importante el tema de equidad de género y convivencia escolar?

VENTAJAS Y BENEFICIOS



La retroalimentación permite al facilitador del taller evaluar si los objetivos del taller se han cumplido y si los participantes han adquirido nuevas habilidades y conocimientos relacionados con la equidad de género. Esto les permite hacer mejoras en futuros talleres. Además, alienta la participación de los participantes y fomenta un diálogo más abierto. Los participantes pueden sentirse más cómodos para compartir sus ideas y experiencias cuando se les anima a dar retroalimentación.



FASE DE DESARROLLO

Sesión 1: Actividad teórica

¿CÓMO INVOLUCRAR LAS ACTITUDES DE EQUIDAD DE GÉNERO ?

Para involucrar las actitudes de la equidad de género en el plan de estudios de escuelas, se pueden seguir los siguientes pasos:

1. Identificar los objetivos de aprendizaje relacionados con la equidad de género: Los educadores pueden comenzar por identificar los objetivos de aprendizaje que se relacionan con la equidad de género, como el desarrollo de habilidades de liderazgo, la comprensión de la igualdad de oportunidades, el respeto por las diferencias de género, entre otros.
2. Desarrollar actividades y recursos para el aprendizaje: Luego, se pueden diseñar actividades y recursos para el aprendizaje que ayuden a los estudiantes a comprender mejor la equidad de género. Estos recursos pueden incluir materiales de lectura, videos, discusiones en grupo, entre otros.
3. Incluir la equidad de género en todas las materias: Es importante incluir la equidad de género en todas las materias, no solo en aquellas relacionadas directamente con el tema. Los educadores pueden incorporar la equidad de género en la enseñanza de ciencias, matemáticas, historia y otras materias.
4. Promover la participación activa de los estudiantes: Los educadores deben fomentar la participación activa de los estudiantes en las actividades relacionadas con la equidad de género. Esto puede incluir la realización de proyectos en equipo, la presentación de ideas y la discusión en grupo.
5. Evaluar el progreso del aprendizaje: Finalmente, se debe evaluar el progreso del aprendizaje de los estudiantes en relación con la equidad de género. Esto puede incluir la revisión de los trabajos de los estudiantes, las evaluaciones en clase y las retroalimentaciones de los padres y tutores.

Incorporar la equidad de género en el plan de estudios de escuelas es importante para promover una educación más inclusiva y equitativa. Los educadores pueden desempeñar un papel clave en la construcción de una sociedad más justa y equitativa al proporcionar a los estudiantes las habilidades y conocimientos necesarios para comprender y abordar las desigualdades de género.

FASE DE DESARROLLO

Sesión 2: Actividad práctica

ACTITUDES EN EL PLAN DE ESTUDIOS

A continuación, se presentan algunas estrategias metodológicas para fomentar la equidad de género en la materia de ciencias naturales, con la finalidad de que sea una actividad práctica que sea base para otras áreas. Este material estará enfocado en el diseño de un modelo de acción institucional con equidad de género, por lo cual, los participantes en 4 grupos deben realizar un modelo de acción similar para otras áreas del nivel I de forma colaborativa.

ACTITUDES

1
Apertura a la
diversidad de
género

2
Flexibilidad frente
a los roles
tradicionales

3
Valoración de sí
mismo/y del otro
(autoestima)

RECOMENDACIONES METODOLÓGICAS

La biodiversidad

- Reconocer las semejanzas y diferencias de sexo y género, manifestaciones en todas las formas de vida, tanto en el reino animal, como en la especie humana.
- Profundizar el estudio comparativo de los diversos modelos de relación reproductiva y funciones que asuman el padre/madre.
- Reconocer la implicaciones del derecho a manejar decisiones sobre sexualidad, por parte de mujeres y hombre.

La vida y sus interrelación

- Enfatizar la mutua responsabilidad de mujeres y hombres frente al manejo sustentable de los recursos y a la preservación a la calidad del ambiente
- Incentivar permanentemente la interiorización del concepto de adecuada calidad de vida y selectiva en el consumo de bienes materiales y culturales
- Desvanecer estereotipos sexistas y fomentar el autocontrol en mujeres y hombres frente al consumo de alcohol, droga, tabaco y prácticas de promiscuidad sexual.

FASE DE CIERRE

Se realizan preguntas a los participantes y se interroga en cuanto a dudas, finalmente se aplica una evaluación a los participantes adultos <https://www.cerebriti.com/juegos-de-historia/sexualidad-y-genero1>



Material complementario

Taller 1:

Sexismo en la escuela y cómo afrontarlo en 4 pasos
<https://www.youtube.com/watch?v=4BPJ3-00wCs>

Cómo educar en la igualdad de género. Marina Subirats, socióloga
<https://www.youtube.com/watch?v=gl6c1kLrJnU>

Taller 2:

Hablemos de Género 1 Construcción social de la identidad de género
<https://www.youtube.com/watch?v=UGdgsV7oSyM>

Hablemos de Género 2 El origen de la desigualdad de género
<https://www.youtube.com/watch?v=wdWPvKBkL7I>

Taller 3:

¿Hay desigualdad de género en la escuela?
<https://www.youtube.com/watch?v=F3-wesOTemI>

ENFOQUE DE IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS ESCUELAS
<https://www.youtube.com/watch?v=T12gS38iNpM>

Taller 4:

Equidad de género en el aula
<https://www.youtube.com/watch?v=Ij7K6QFE5Ns>

Equidad de género

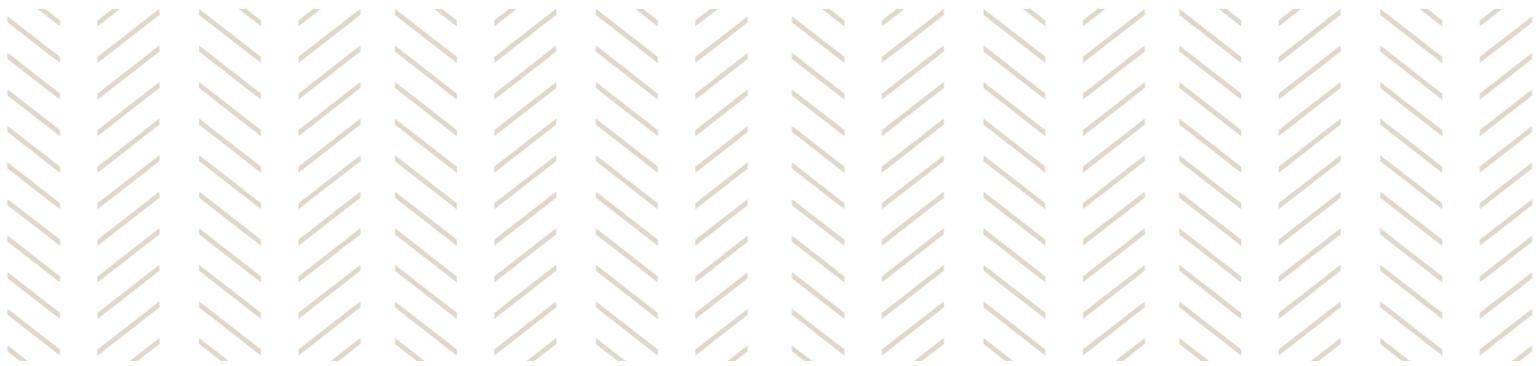
<https://www.youtube.com/watch?v=SK5J7u1DzEs>



4.6. Referencias Bibliográficas

- Armas, A. (2019). Influencia del enfoque de género en la convivencia estudiantil en la Unidad Educativa Municipal «Julio Enrique Moreno» en el nivel de EGB superior en el periodo académico 2018—2019 [Tesis de maestría, Universidad Central del Ecuador]. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/20469/1/T-UCE-0010-FIL-730.pdf>
- Aroca, A. (2020). Violencia de género: Reflexiones sobre expresiones verbales presentes en la familia y las instituciones educativas. *Revista Científica UISRAEL*, 7(1), 11-24.
- Constitución de la República del Ecuador 2008, Registro Oficial 449 de 20-oct-2008 136 (2008). https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Ávila, R. (2020). El reto de fortalecer la identidad de la institución educativa. *Fucaí proyectos Fundación Promigas.*, 3(4), 1-6.
- Bolívar, A. (2019). Marco español para la dirección escolar e identidad profesional: Contexto, desarrollo e implicaciones. *Education Policy Analysis Archives*, 27(8), 114-124.
- Calsin, E., Aréstegui, R., Gómez, J., Apaza, E., Sardón, E., & Neira, I. (2022). Políticas públicas y la violencia contra la mujer en América Latina. *Gestionar: revista de empresa y gobierno*, 3(1), 153-170.
- Chicaiza, A., & Pillajo, A. (2021). Roles de género y su relación con la convivencia en el aula de los niños y niñas de preparatoria [Tesis de maestría, Universidad Central del Ecuador]. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/24442/1/UCE-FIL-CHICAIZA%20ANA-PILLAJO%20ADRIANA.pdf>
- Código de la niñez y adolescencia, Pub. L. No. Ley No. 2002-100, 45 (2013). <https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/este-es-06-C%C3%93DIGO-DE-LA-NI%C3%91EZ-Y-ADOLESCENCIA-Leyes-conexas.pdf>
- De la Torre, T., Luis, M., Escobar, M., Ruiz, E., Huelmo, J., Palmero, C., & Jiménez, A. (2020). Influencia del género en la aceptación o rechazo entre iguales en el recreo. *Revista de educación*, 387(29), 89-115.
- Fernández, B. (2020). Evaluación de los estereotipos de género en educación infantil. *Know and Share Psychology*, 1(3), 50-63.

- Gómez, I. (2020). Violencia escolar: Aprendiendo a vivir juntos con valores educativos. *Revista Remembranza*, 3(1), 12-28.
- González, M., & Callejas, M. (2019). Influencia de los estereotipos de género en la convivencia escolar del grado quinto de la Institución educativa colegio La Salle, sede San José Antonio Galán, Ocaña N de S [Institución Educativa Escuela Normal Superior Ocaña]. <http://www.enso.edu.co/biblionline/archivos/3052.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2018). Metodología de la investigación (6a edición, Vol. 4). Mc Graw Hill Education. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Khodr, L. (2020). Una identidad escolar defendiendo la escuela pública. *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*, 1(15), 10-20.
- Mencia, A. (2020). Aceptación de la violencia de género en docentes de escuelas públicas. *RECIE. Revista Caribeña de Investigación Educativa*, 10(5), 50-63.
- Ministerio de Educación. (2015). Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Dirección Nacional de Normativa Jurídico Educativa. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Reglamento-General-a-la-Ley-OrgAnica-de-Educacion-Intercultural.pdf>
- Montenegro, C., Fierro, N., & Tardón, N. (2021). Procesos reflexivos, desde las artes, sobre problemáticas de género en una escuela primaria de Santiago Chile. *Actualidades Investigativas en Educación*, 21(2), 116-144.
- Morales, G. (2020). Niveles y avances en la formación del valor identidad escolar y patrimonio en los adolescentes. *Revista eumed*, 10(12), 12-25.
- Morales, M., & López, V. (2019). Políticas de convivencia escolar en América Latina: Cuatro perspectivas de comprensión y acción. *Education Policy Analysis Archives*, 27(5), 5-16.
- Mosquera, C. (2020). Identidad escolar y la diferencia: Una apuesta desde el PEI para pensar los procesos de inclusión. *Praxis*, 16(1), 65-75.



- Naciones Unidas. (2018). La Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible: Una oportunidad para América Latina y el Caribe (p. 93). Naciones Unidas. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- Navarro, M., & Delgado, H. (2021). El derecho a la igualdad de género en el ámbito educativo en el contexto de la pandemia covid-19. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 5(18), 462-470.
- Ocio, A. (2021). La formación en igualdad de género en los grados de Educación Primaria. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 24(1), 70-83.
- Prieto, G., & Arriazu, R. (2020). Estereotipos de género en educación infantil: Un estudio de caso desde la perspectiva sociocultural. *Zero-a-seis*, 22(41), 4-30.
- Ramírez, F., Monosalvas, I., & Cardenas, S. (2019). Estereotipos de género y su impacto en la educación de la mujer en Latinoamérica y el Ecuador. *Revista Espacios*, 40(41), 50-63.
- Reina, M. (2020). Los cuatro pilares de la educación. *Con-Ciencia Boletín Científico de la Escuelaña Preparatoria*, 7(13), 11-15.
- Roa, M. (2020). Los roles de género en los niños y niñas del grado jardín del colegio Leonardo Posada pedraza [Tesis de maestría, Universidad Santo Tomás]. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/30115/2020maryjaquelineroa.pdf?sequence=1>
- Unidad Educativa Particular"Rey Jesús". (2019). Centro educativo «Rey Jesús». Páquina Institucional. <https://centroeducativoreyjesus.webnode.es/>
- Vaca, V., Reinoso, J., Guerrero, M., & Torres, Á. (2020). Diferencias de género en unidades educativas rurales de Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(1), 203-218.
- Valcácel, E. (2021). Unidad Educativa Particular «Rey Jesús» (p. 6). Escuelas del Ecuador. <https://www.escuelasecuador.com/unidad-educativa-particular-rey-jesus-guayas-guayaquil-09h00995>
- Vázquez, A., & Nápoles, P. (2019). La construcción de género en los niños y las niñas de la infancia preescolar. *Atlante Cuaderno de Educaicón y Desarrollo*, 7(8), 70-83.

Villa, A. (2019). Equidad de género en el marco de la convivencia social, discursos y prácticas disciplinares: Una experiencia investigativa en la escuela militar. *Palabra: Palabra que obra*, 19(1), 62-76.

Wong, P., Guerra, J., Alvear, S., & Araya, D. (2021). Educación Parvularia en Chile y Enfoque de Género¿ sexismo en Educación Inicial? *Revista del IICE*, 5(49), 123-132.

Agradecimiento y dedicatorias. (2021). 1–90.

Chun, C., Escobar-wolf, R., & Chigna, G. (2019). *Actualización de mapas de Amenaza por flujos de lava del volcán de Pacaya , San Vicente Pacaya , utilizando modelos de procesos físicos y validación de campo*. 83–87.

Nieto, C. C. (2023). *Recensión sobre el artículo “ Patriarcado , masculinidad hegemónica y ocupaciones : Procesos de perpetuación del sexismo ” de Polanco , N y Morrison , R . (2019) . 24, 1–5*. <https://doi.org/10.5354/0719-5346.2023.70788>

MSC. MANTILLA PACHECO DELFA NARCIZA

Docente desde 1983, experiencia en todos los niveles educativos, militante social e investigadora por la educación y los derechos de infancias. Docente Normalista, Lcda. Ciencias de la Educación. Magister en Desarrollo Educativo. Máster Internacional de Formación del Profesorado. Certificado en “Epistemologías, metodologías y políticas en infancias y juventudes” CLACSO, Certificado “Infancias y Juventudes: Desigualdades sociales, desafíos a la democracia, memorias y re-existencias”. Promotora ciudadana de la Agenda 2030 y de los ODS. Ganadora de fondos concursables para investigación educativa con la Organización Universitaria Interamericana OUI 2022-2023 <https://oui-iohe.org/en/call-funding-research-united-nations-sdg/>



MSC. ZEBALLOS CHANG JULIA LORENA

Julia Lorena Zeballos Chang, Educadora de Párvulos, Licenciada de CC EE, Diplomada en Investigación Educativa, Magister En Educación Especialización Educación Infantil y Doctoranda en Educación de la Universidad Nacional de Rosario. Maestra de trayectoria de más de 20 años educación inicial, educación básica, Superior y post grado. Actualmente Asesora Educativa de La Subsecretaria de Educación Zona 8 y maestra de la Universidad de Guayaquil investigadora, tutora de prácticas profesionales, titulación y ha participado en proyectos FCI como en proyectos internacionales.



MSC. MONTIEL HOLGUIN SABINA FLORENCIA

Licenciada en Ciencias de la Educación Mención: Lengua y Literatura, obtenida en la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL). Diploma Superior en Gestión para el Aprendizaje Universitario, obtenido en la Escuela Politécnica Del Ejército (ESPE). Magister en Gerencia y Liderazgo Educativo, obtenida en la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL). Doctoranda de la Universidad Nacional de Rosario – Argentina - Facultad de Humanidades y Artes. Experiencia profesional 26 años de docencia en diferentes niveles y subniveles; como también en otras funciones: 14 años de docente y coordinadora académica en la UEF Teniente Hugo Ortiz Garcés. Directora Distrital Subrogante en los Distritos 09D07, 09D05 y 09D24 de la Zona 8. Actualmente Asesora Educativa del Ministerio de Educación y Asesora Zonal de Asesoría Educativa Zona 8.



LCDA. MONTAÑO ZURITA LESLY JOSELINE

Graduada en la Carrera de Educación Inicial de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, Universidad de Guayaquil, que requirió de mucha preparación, esfuerzo y esencialmente de vocación y comprender que la docencia es asumir una misión y apostolado. Me considero educadora creativa abierta a los nuevos aprendizajes de la sociología educativa para garantizar a los niños y niñas ambientes de aprendizaje seguros, inclusivos y divertidos que estimulen su aprendizaje a través del juego sin ningún prejuicio de género. Fui ponente en las III Jornadas Pedagógicas organizadas por la Carrera de Educación Inicial Ciclo II 2022-2023.



LCDA. VILLEGAS POZO VANESSA LIZBETH

Graduada en la Carrera de Educación Inicial de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, Universidad de Guayaquil, con el propósito de convertirme en docente en el área de preescolar y contribuir con mis aportes profesionales a la transformación de una nueva sociedad, promoviendo el respeto y la tolerancia desde los primeros años y con las familias. Participé como ponente en las III Jornadas Pedagógicas organizadas por la Carrera de Educación Inicial Ciclo II 2022-2023.

